El diario de Honduras

La Prensa

60 Años

Sábado
23 de noviembre de 2024

L 15.00
SAN PEDRO SULA, HONDURAS
AÑO LX
NO. 52693
32 PÁGINAS

LITORAL

Millonarias pérdidas agobian a productores

▶ Cultivos de palma africana, banano y maíz siguen bajo el agua. Debido a que aún hay sectores incomunicados, la producción de leche se redujo de 3,000 litros diarios a 1,500. Piden al Gobierno respuestas inmediatas PÁGINAS 2-3

SHOW

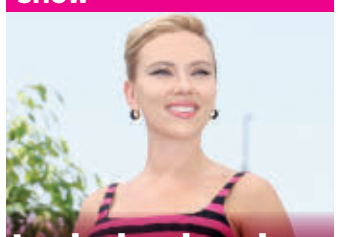

La deslumbrante carrera de Scarlett Johansson PÁGS. 14-15

GOLAZO

Jornada decisiva para este fin de semana PÁGINAS 28-29

COMBUSTIBLES

Galón de súper costará L95.43
PÁGINA 7

SAN PEDRO SULA

Habilitan de nuevo el paso vehicular hacia Jucutuma

Los trabajos municipales continuarán hoy en las colonias Flor de Cuba y Los Paraísos PÁGINA 9

RECHAZO

NICARAGUA: REFORMA CONSTITUCIONAL REFUNDA EL ESTADO Y DA PODER TOTAL A DANIEL ORTEGA

Amplía de 5 a 6 años el período presidencial y el Ejecutivo "coordinará" los demás poderes

PÁGINA 22

NARCOTRÁFICO

Capturan a jefe del Cartel del Atlántico en operativo
PÁGINA 26

APERTURA

PÉRDIDAS

Sara y frente frío arrasaron plantaciones y ganado en Colón, Atlántida y Yoro

▶Cultivos de palma africana, banano y maíz seguían esta semana bajo el agua, mientras que la producción de leche peligra porque no logran sacar el producto de las zonas incomunicadas

Roxana Rodríguez
roxana.rodriguez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La tormenta tropical Sara y el frente frío dejaron millonarias pérdidas en el sector ganadero y agrícola de Atlántida, Colón y Yoro. Los productores claman al Gobierno por respuestas inmediatas y efectivas, pues la falta de acciones podría poner en riesgo la producción de leche: hay sectores incomunicados donde no pueden acceder para la recolección de leche.

"Esperamos respuestas inmediata, pues desde (las tormentas) Eta y Iota muchos no se habían repuesto y ahora están más necesitados y requieren de insumos económicos frescos para seguir produciendo", solicitó Mauricio Ártica, presidente de la asociación de ganaderos de Colón.

Ártica reúne la voz de decenas de productores afectados por el temporal lluvioso registrado este noviembre. Los daños van más allá del sector lechero. Cultivos de maíz y arroz, así como plantaciones de banano y palma africana se suman al listado de estragos económicos causados por los aguaceros. Además, se cuantifican de forma preliminar la pérdida de más mil cabezas de ganado.

Los primeros datos de daños son procesados por las asociaciones de ganaderos y agricultores, cuyos representantes elevan a la administración central la petición de apoyo. Sin embargo, la cifra real de pérdidas está lejos de consolidarse.

Impacto. Hay zonas del municipio de Santa Rosa de Aguán, en Colón, que todavía están incomunicadas, al igual que en Iriona, donde los técnicos no han logrado llegar a las haciendas para evaluar el ganado y las propiedades, aclaró Ártica.

En Colón, hay pérdidas en los cultivos de arroz y maíz, así como las plantaciones de palma africana y banano. Además, los productores de tres municipios de Colón tienen problemas para trasladar la leche a la industria y a los queseros artesanales, a raíz de los caminos inhabilitados.

Solo en esa zona los ganaderos reportan 500 cabezas de ganado que se ahogó y otras que se perdieron en las haciendas inundadas.

Olanchito, en Yoro, enfrenta una problemática similar. Víctor Ponce, presidente de agricultores y ganaderos del municipio, manifestó que las inundaciones en tiempo récord provocadas por el río Aguán dañaron el nervio productivo de la zona.

La producción de leche reporta

EN EL SECTOR PRODUCTIVO LAS PÉRDIDAS PODRÍAN SUPERAR LOS 8,000 MILLONES DE LEMPIRAS, SEGÚN LA FENAG

LP Premium
Ingrese a
www.laprensa.hn/premium
y vea gráficos interactivos

AFECTACIÓN

ZONAS PRODUCTORAS REPORTAN ESTRAGOS

Los cultivos de palma africana, banano y maíz en Santa Rosa de Aguán, Colón, seguían inundados. El río Aguán arrasó con plantaciones y ganado. Los productores piden auxilio inmediato al Gobierno ante la calamidad económica.

FOTOS FRANKLIN MUÑOZ

desde ya una disminución del 70 por ciento (no pueden mover el producto por la falta de acceso) y se perdieron más de tres mil manzanas de cultivos de maíz y palma, así como de pasto para ganado.

"Esta vez la naturaleza se persignó en Olanchito, perdimos 504 cabezas de ganado y solo es una parte de los ganaderos que han reportado sus daños; otros que están incomunicados aún no lo han hecho", lamentó.

Ponce precisó que en el sector de la comunidad de El Juncal, donde él y otros ganaderos tienen sus haciendas, el daño es devastador, pues la inundación cubrió en su totalidad las plantaciones y nadie logró rescatar el ganado.

Más de mil cabezas de ganado ahogadas reportan de forma preliminar los ganaderos de Atlántida, Colón y Yoro, además de cultivos perdidos.

Solo en esa región de Olanchito los ganaderos producen en promedio 3,000 litros de leche a diario a través de los 21 centros de recolección de leche y 32 tecnificados, pero tras los torrenciales la productividad se redujo a 1,500 litros diarios .

Además del río Aguán, las fincas de Olanchito recibieron el golpe de los ríos Uyuca, San Marcos (que destruyó puentes) y San Patricio (que derrumbó un paso y dañó un balneario).

Los ganaderos de Olanchito venían de sufrir una sequía el año pasado que mató unas cuatro mil cabezas de ganado.

Producción. Domingo Henríquez, presidente de la Asociación de Ganaderos y Agricultores de Atlántida, expuso que en Jutiapa y La Ceiba, exactamente en Yaruca en la cuenca de río Cangrejal, aún hay muchos agremiados que no pueden salir, por lo que trabajan en la rehabilitación de una calle por Piedra Amarilla para que puedan abastecerse de alimentos.

La parte productiva está caída, lamentó Henríquez, quien agregó que "las pérdidas son incalculables, la producción de leche cayó en un 50 por ciento y el centro de recolección no está entregando el producto debido a los daños".

Por mientras, levantan un reporte de daños en cada una de las zonas, "estamos esperando respuesta inmediatas para reactivar la producción".

Enfatizó que han tenido respuestas por parte de alcaldes del departamento para la reparación de la infraestructura en zonas productivas. Henríquez expuso que "no estábamos preparados para una eventualidad de esta y por ahora hemos tenido poco apoyo del Gobierno".

También hay gran preocupación sobre cómo alimentar el ganado, pues el pasto se perdió y muchos caminos están intransitables.

Dulio Medina, de la Asociación de Productores de Granos de Honduras (Prograno), subrayó que en los departamentos más afectados ya suman más de 400 millones de lempiras en pérdidas.

En Colón tienen 11,000 manzanas de arroz perdidas , que significan 240 millones de lempiras, en Yoro y Cortés se perdieron 69,000 quintales de maíz y 900 de frijoles, que suman los 28 millones de lempiras.

Informe. La Secretaría de Gestión de Riesgos (Copeco) aún no reporta un estimado de los daños en el sector productivo.

La última actualización indica que la tormenta Sara y el frente frío cobraron la vida de al menos siete personas, y dejaron 250,908 personas afectadas.

Un total de 84,486 personas resultaron damnificadas y 8,247 hondureños aún permanecían ayer en albergues.

Hay daños en 4,762 casas y 430 hogares fueron destruidos por las crecidas de los ríos y había, hasta el viernes reciente, 2,492 comunidades incomunicadas.

La mayor afectación por las inundaciones en el valle de Sula están en los excampos bananeros de El Progreso, pues la Duarte y otras colonias siguen incomunicadas, al igual que Amapa, donde el río Ulúa rompió un bordo.

Tampoco hay paso entre las aldeas Miller y El Cayo. Otra zona afectada son los bajos del río Chamelecón, en la aldea la Poza del Riel de La Lima, donde están incomunicados desde el viernes 15 de noviembre.

"PERDIMOS EN LA SEQUÍA Y AHORA CON LAS INUNDACIONES HAY PÉRDIDAS EN CULTIVOS Y GANADO"

VÍCTOR PONCE
Representante de Olanchito

"ESPERAMOS RESPUESTAS INMEDIATAS Y SE REQUIEREN DE INSUMOS ECONÓMICOS FRESCOS"

MAURICIO ARTICA
Asociación de ganaderos de Colón

"HEMOS HECHO RECORRIDOS PARA VER LOS DAÑOS Y SON INCALCULABLES Y HAY INCOMUNICADOS"

DOMINGO HENRÍQUEZ
Representante de Atlántida

PAÍS

SECTOR. EL 65% DE LAS 107 CENTRALES ELÉCTRICAS QUE PRODUCEN MÁS DE 3,200 MEGAVATIOS ES DE FUENTES RENOVABLES

Deuda de la Enee pone en riesgo transición a energía renovable

▶Inversionistas privados alertan sobre desafíos que Honduras enfrenta para convertir la energía renovable en su principal fuente de generación para 2038

Juan Carlos Rivera
juan.rivera@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Honduras se encuentra en plena carrera para convertir la energía renovable en la principal fuente de generación para 2038 y lograr cierta independencia del petróleo; sin embargo, inversionistas creen que "no será tan fácil" por una serie de obstáculos que crean incertidumbre.

El informe Estadística de Energía Renovable 2024, publicado por la Agencia Internacional de Energías Renovables (Irena), indica que Honduras aumentó la producción de energía renovable de 3,351 GWh (gigavatios hora) en 2014 a 6,685 GWh en 2022 en la búsqueda de reducir las emisiones de dióxido de carbono (CO_2) y minimizar la vulnerabilidad frente a fluctuaciones de precios de petróleo, el gas y el carbón en los mercados internacionales.

Honduras cuenta con 107 centrales eléctricas que producen más de 3,200 megavatios. De esa cantidad, alrededor del 34.94% es generado con combustibles fósiles y aproximadamente 65% con fuentes renovables, de acuerdo con cifras de la Empresa Nacional de Energía Eléctrica (Enee).

En Centroamérica, no solo Honduras ha logrado un importante progreso, entre 2014 y 2022, a excepción de Nicaragua, todos los países de la región incrementaron la producción de energía limpia por razones económicas y ambientales. Costa Rica, con una producción de más 12,600 GWh, es el ejemplo a seguir.

En el informe Evaluación de la Situación para el Desarrollo de las Energías renovables Honduras 2023 de Irena, Erick Tejada, ministro de Energía, estableció que en 2026 "el objetivo es alcanzar una cuota del 70% en la generación de electricidad a partir de fuentes renovables" para reducir en 16% las emisiones de gases de efector invernadero para 20230.

Para 2038, Honduras tendrá que alcanzar un 80% en la producción de energía renovable, de acuerdo con la Hoja de Ruta Energética 2050, con el fin de cumplir con el Objetivo 7 (Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna) de los 17 que integran la Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible de la ONU, suscrita por 193 Estados, entre ellos, Honduras. En la transición energética, inversionistas privados procuran sortear los obstáculos, el gobierno intenta apagar la crisis de la Enee y organizaciones financieras internacionales, como el Banco Mundial (BM), el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el banco de desarrollo de América Latina CAF, ofrecen apoyo a Honduras.

Proyecto. Por medio de la red social X, Tejada explicó que el BID aprobó el proyecto Descarbonización de los activos de la Enee y apoyo a la sostenibilidad financiera que contribuirá a incrementar la generación solar-fotovoltaica de la compañía estatal "con un enfoque de mitigación y resiliencia al cambio climático".

Tejada informó públicamente que "el proyecto incluye 15 sitios propiedad de la Enee (la mayoría subestaciones o predios de centrales hidroeléctricas), además de los paneles solares instalarán en la mayoría de sitios sistemas de almacenamiento, son aproximadamente 35 MW distribuidos en los sitios con sus respectivos componentes de almacenamiento de energía".

"Este proyecto será pionero en Centroamérica en ejecución de prácticas de resiliencia climática. El costo aproximado de la energía será de $3 centavos/kWh, muy inferior al promedio del mercado nacional, además permitirá reducir perdidas y dará confiabilidad a las zonas que tienen problemas de estabilidad eléctrica.

Asimismo, se generará empleo para mujeres, jóvenes, población indígena y afrohondureña que se capacitará y certificará. La totalidad de la operación es de casi $60 millones y contiene otros 3 componentes, además de la generación", indica la publicación de Tejada en X.

Dato
Costa Rica lidera la producción de energía renovable de la región, Honduras es el cuarto país.

ARCHIVO. Represa Patuca III no opera con toda su capacidad en Olancho. FOTO: ENEE

L25,528
millones le debe la Enee a las empresas generadoras de energía, de esa suma, L13,000 millones le corresponden a las empresas del sector renovable.

14
facturas pendientes de pago de la Enee ha puesto en una situación de iliquidez a las empresas de energía renovable y en riesgo de mantener el suministro.

Fondos

Esta semana, el BID anunció una línea de crédito condicional para proyectos de inversión de $200 millones y un préstamo individual de $50 millones con el objetivo de apoyar a Honduras en el proceso de descarbonización del sector eléctrico y la Empresa Nacional de Energía Eléctrica.

Pero esta transición energética podría verse afectada, según el exdirector ejecutivo de la Asociación Hondureña de Energía Renovable (AHER), Samir Siryi, por el alto grado de incertidumbre para los inversionistas nacionales y extranjeros provocada por el impago de la Enee de la energía renovable producida por compañías privadas que en este momento advierten que se encuentran en una "situación delicada de iliquidez".

Siryi le explicó a La Prensa que "el decreto 70-2007 le dio empuje a los proyectos de energía renovable. También le dio un mensaje positivo a los inversionistas extranjeros de que las puertas estaban abiertas a los proyectos renovables", pero "la crisis financiera de la Enee, causada por las pérdidas técnicas y no técnicas, provocaron que esa empresa estatal disminuyera los pagos a los generadores privados acumulando año con año cuentas por pagar a los generadores".

"Eso, con el pasar de los años, ha ido generando una percepción de alto riesgo para los inversionistas privados que desean desarrollar nuevos proyectos. Desde 2018 a la fecha, financiar un proyecto de energía en Honduras representa un verdadero reto", dice. "Hace ocho años entramos en una situación negativa porque la Secretaría de Finanzas dejó de firmar los acuerdos de apoyo, entonces, eso aumentó el riesgo para los inversionistas", agrega.

REACCIÓN. YA SE ESTÁ RECUPERANDO LA IMAGEN DEL PAÍS: SIERRA

SEÑALAMIENTOS. Las denuncias realizadas por instituciones de sociedad civil influyeron en la calificación; sin embargo, aseguran que responsabilidad es de autoridades.

Piden al Gobierno dejar de acusar a terceros por no aprobar indicadores

Staff
redaccion@laprensa.hn

Sierra justificó que Honduras logró un 15% en la calificación, cuando lo necesario para acceder a la Cuenta es 50%

TEGUCIGALPA. Ante la publicación de los últimos indicadores que aplazan al país en materia de combate a la corrupción dejando fuera a Honduras del Desafío de la Cuenta del Milenio, sectores piden al Gobierno asumir su responsabilidad y dejar de acusar a terceros por los resultados de su gestión.

"Es preocupante que el Gobierno no asuma su responsabilidad de no poder mejorar los indicadores para acceso a las Cuentas del Milenio y trasladarle la culpa a la sociedad civil", cuestionó el economista José Luis Moncada.

"Así que el responsable de no haber accesado a la Cuenta del Milenio es el gobierno de Xiomara Castro, ya han pasado tres años ya no se le puede imputar al gobierno anterior ni a la sociedad civil mejor pónganse a trabajar y a mejorar los indicadores para el 2025", agregó.

> "HEMOS SUBIDO DE 6% A 9% EN EL 2022 Y AHORITA YA SUBIMOS AL 15%, O SEA QUE HA HABIDO UN PUNTO DE INFLEXIÓN DONDE YA SE ESTÁ RECUPERANDO LA IMAGEN DEL PAÍS EN EL TEMA DE CORRUPCIÓN"
> **MARCIO SIERRA**
> Delegado del Plan para recuperar la Cuenta del Milenio

El nivel de corrupción volvió a ser la barrera este 2024 para que Honduras no alcanzara los fondos de la Cuenta del Desafío del Milenio. Tal y como analistas y los mismos funcionarios anticiparon, Honduras reprobó una vez más en la evaluación que mide el compromiso del país en la libertad económica, la defensa de la democracia y la inversión social.

"Esto era una historia anunciada, las categorías a veces cambian, los gobiernos de los últimos 15 años no han logrado superar ni el 50% porque hay problemas sistemáticos de la mal llamada clase política", refutó el economista Nelson Ávila.

Pese a que Honduras resultó aplazada en la última evaluación de la Cuenta del Milenio al obtener apenas 15% en el indicador de control de la corrupción, Marcio Sierra, funcionario al frente de la estrategia para acceder a esos fondos, calificó la baja nota como "un punto de inflexión".

Sierra reaccionó en medios televisivos tras que se confirmara el pasado jueves que Honduras quedó nuevamente fuera de este programa de apoyo económico del gobierno de Estados Unidos y que, en consecuencia, significa no acceder a 215 millones de dólares (casi 5,400 millones de lempiras al cambio actual).

URBES. EL 90.7% DE LOS HOGARES TIENE CELULAR

Dos millones sin acceso a Internet

Según la Conatel, en el país 70 de cada 100 hondureños tienen internet móvil y siete cuentan con servicio fijo

TEGUCIGALPA. El Internet es un servicio de difícil acceso para un fuerte sector de la población hondureña, sobre todo para los que viven en la zona rural.

Según el boletín "Conectividad en Honduras: "Explorando el acceso y uso de las TIC en los hogares" del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), nueve de cada 10 hogares tienen acceso a algún tipo de equipo vinculado a las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

El análisis establece que 2,317,378 hogares en el país tienen acceso a la telefonía celular, lo que representa el 88.3%; pero en el área urbana el 90.7% de los hogares tienen ese servicio y 84.9% en la zona rural. En cuanto al acceso a computadoras, solo el 16.1% cuenta con ese dispositivo, eso significa que alrededor de 422,088 hogares tienen acceso; de ese total 87% corresponde al área urbana y solo 13% a la zona rural (cerca de 54,800).

6,803,286
usuarios de internet móvil hay en el país, mientras que el número de suscriptores de Internet fijo es de 477,688 dice Conatel con datos a junio 2024.

Área rural. A través de la Encuesta Permanente de Hogares, el INE estimó que de más de 8.8 millones de personas mayores de cinco años que hay en el país hasta junio de este año, el 54.8% cuenta con acceso a internet, es decir, 4.9 millones de hondureños de cinco años y más. La diferencia en cuanto al acceso a internet entre la zona urbana y rural es significativa, de manera que en el área urbana el acceso es de 65.3%, mientras que en la rural apenas es de 41.3%.

El área rural de Honduras tiene una población mayor de cinco años de más de 3.9 millones de personas, según estadísticas del INE, por lo que los datos indican que más de dos millones de personas de cinco año y más en la zona rural no tienen acceso a Internet.

Masa de aire frío sigue presente

TEMPERATURAS. En la región central y Tegucigalpa se pondrá fresco. El termómetro marcará entre 17 y 18 grados

TEGUCIGALPA. Este sábado continuará la influencia de la masa de aire frío sobre el territorio nacional.

El primer frente frío de la temporada seguirá produciendo abundante nubosidad, temperaturas frescas, viento fresco del norte, lluvias, lloviznas y chubascos débiles a ocasionales moderadas áreas de las regiones: Norte y lluvias y lloviznas aisladas en el centro y noroccidente. Demás regiones condiciones mayormente secas.

Las temperaturas pronosticadas están así: Tegucigalpa, máxima 24°C y mínima 17°C. Región central, máxima hasta 27°C, mínima hasta 18°C. Región insular, máxima hasta 28°C, mínima hasta 24°C. Región norte, máxima hasta 29°C, mínima hasta 21°C. Región oriental, máxima hasta 28°C, mínima hasta 20°.

HOSPITAL ESCUELA
PROTESTAN POR IMPAGOS Y CUOTA AL PARTIDO LIBRE

Las autoridades de la Secretaría de Salud siguen en deuda con el personal sanitario del Hospital Escuela. Los empleados acusan a la ministra de Salud, Carla Paredes, de no haber cumplido su palabra de pagar los salarios que tienen atrasados y no les pagan las horas extras por los turnos realizados. Mauricio Corrales, presidente del Sindicato de Empleados Públicos del Hospital Escuela, expuso que los empleados "llenaron una ficha de aportación para el partido Libre, esto es voluntario".

POR PÓLVORA
TRATAR A NIÑOS QUEMADOS CUESTA UNOS L30,000 AL DÍA

La tragedia del uso de pólvora sigue dejando huellas en Honduras, en especial en la población infantil.

El fin de semana, Omar Mejía, director de la Fundación Hondureña para el Niño Quemado (Fundaniquem), informó que en lo que va del año son 12 los niños afectados por quemaduras por pólvora.

El tratamiento diario para un menor afectado por quemaduras con pólvora puede costar entre 25,000 y 30,000 lempiras en cirugías, medicinas y rehabilitación.

CONDENADO. LLEVA YA DOS AÑOS CUMPLIENDO LA SENTENCIA

Defensa de Fuentes busca anular la cadena perpetua más 30 años de prisión

Staff
redaccion@laprensa.hn

Abogados de Fuentes interpusieron una solicitud en prisión para invalidar el veredicto o solicitar un nuevo juicio

CASO. Dos años han transcurrido desde la sentencia contra Fuentes y, ahora los abogados han sorprendido con la solicitud enviada.

SAN PEDRO SULA. El narcotraficante hondureño, Geovanny Fuentes Ramírez, realizó en las últimas horas, mediante su equipo de abogados, una inesperada petición al juez Kevin Castel de la Corte del Distrito Sur de Nueva York.

El equipo de defensores legales de Geovanny Fuentes intenta anular la sentencia de cadena perpetua más 30 años de prisión que le fue impuesta en 2022 a su cliente.

La petición fue presentada a través de una moción de los abogados, que buscan ampararse en la figura o sección "28 U.S.C. 2255" de los Estados Unidos.

Tome nota
La sentencia contra Ramírez incluyó una multa de 151 millones de dólares.

El escrito, dirigido al juez Kevin Castel, fue ingresado a la base del sistema judicial norteamericano.

Los representantes legales de Fuentes Ramírez argumentan la existencia de errores constitucionales y asistencia ineficaz durante el proceso judicial. La sección 2255 del Título 28 del Código de los Estados Unidos (28 U.S.C. § 2255) aborda la detención federal y los medios disponibles para desafiar una condena.

Esta sección permite a un recluso pedir al tribunal que dictó la condena que anule, desestime o modifique la sentencia.

Los abogados de Fuentes interpusieron una solicitud en prisión para invalidar el veredicto o solicitar un nuevo juicio, pero esta fue rechazada por el juez Kevin Castel. El fallo, confirmado el 22 de enero de 2024, respalda la resolución emitida por el juez Kevin Castel, desestimando los planteamientos expuestos en las apelaciones.

Geovanny Fuentes Ramírez argumentó que los cargos en su contra ya habían caducado y puso en duda tanto la evidencia como la dureza de su condena.

En marzo de 2021, el capo hondureño fue declarado culpable en la Corte de Nueva York por narcotráfico y posesión ilegal de armas.

En febrero de 2022, Fuentes Ramírez fue sentenciado a cadena perpetua más 30 años de prisión por ambos delitos.

DEFENSA. ASEGURAN QUE NO PUEDE SER OBLIGADO

Examen a Gilbert Reyes sería ilegal

La evaluación psicológica le fue practicada ayer por personal de Medicina Forense adonde lo llevaron desde la cárcel

TEGUCIGALPA. A petición del Ministerio Público (MP), el juez que conoce la causa ordenó que se le practicase un examen psicológico al encausado Gilbert Santiago Reyes Bermúdez, principal sospechoso de asesinar a tres mujeres en la isla de Roatán; el apoderado legal del estadounidense asegura que se haría de forma ilegal.

Sépalo
Ese estudio habría arrojado como resultado el miedo de Reyes hacia las mujeres.

Salomón Amador, defensor de Gilbert Reyes, explicó que "está defensa pedirá la nulidad de esas acciones, ya que esta diligencia solicitada por el Ministerio Público no se hizo siguiendo el debido proceso, en vista de que el juez resolvió de forma unilateral, sin pedir el consentimiento de la defensa", recalcó.

Reyes Bermúdez ayer fue traído desde el centro penal de Támara hasta Medicina Forense para realizarle más exámenes, sin embargo, Amador aseguró no saber para qué lo habían traído, porque la cita para la práctica de la prueba psicológica estaba programada para el lunes 25 de noviembre. "Es una prueba ilegal esa que pretende hacer el Ministerio Público, nos vamos a oponer; es una prueba en la que implica una reacción mental y no puede ser obligado a realizarla", expresó Amador.

ESTADOUNIDENSE. Gilbert Reyes es acusado de ultimar a tres mujeres en Roatán.

Afirman que entrega de bono a diputados es ilegal y abusiva

DECISIÓN. **Entrega de subsidio no ha sido pausada aseguran, pese anuncio de Redondo de reactivarlas**

FONDOS. Dinero de bonos sería para afectados por Sara.

TEGUCIGALPA. Como una práctica carente de legalidad y un acto de abuso, califican diputados de la oposición el anuncio del presidente del Congreso, Luis Redondo, de reactivar la entrega de bonos a los parlamentarios para ayudar a los afectados por la tormenta Sara. A pesar de la aseveración de Redondo de reactivar la entrega de fondos, los parlamentarios manifestaron que el cobro de subvenciones por los diputados afines al titular del CN y al oficialismo, no ha sido suspendida.

"No se ha dejado de dar esos fondos (bonos) por lo que nosotros tenemos conocimiento, siempre ha estado activo el fondo departamental", cuestionó la diputada liberal, Claudia Ramírez.

Por su parte, Maribel Espinoza dijo que "lo cierto es que el señor presidente del Congreso no tiene autorizado legalmente dar ninguna subvención a nadie porque primero tenemos que crear la ley, si él lo que quería era ayudar a la gente ese día debíamos haber aprobado ese decreto".

Procesan a juez por sobornos

CASO. **El juez, en complicidad con el abogado, exigía pagos a emprendedores locales a cambio de agilizar permisos**

TEGUCIGALPA. Presuntamente por pedir sobornos para agilizar los trámites que llegaban al juzgado en el que labora, el juez municipal de Santa Rosa de Copán, Bayron René Hernández, fue procesado penalmente por el Ministerio Público (MP) del delito de concusión.

En esta misma causa se encuentra el profesional del derecho José Carlos Dubón Saldívar, acusado por cohecho cometido por particular.

El juez Bayron Hernández fue capturado cuando recibía 100,000 lempiras en efectivo, al parecer, como pago para otorgar permisos de operación a varios comerciantes que instalarían sus negocios en esa ciudad.

Según el MP, se comprobó que el juez, en complicidad con el abogado, exigía pagos a emprendedores locales a cambio de agilizar la aprobación de permisos de operación.

Según el requerimiento fiscal el juez fue acusado por el delito de concusión, mientras que el abogado privado fue por el delito de cohecho cometido por particular en perjuicio de la administración pública. El Ministerio Público puso de manifiesto la importancia de eliminar prácticas ilícitas en las instituciones públicas.

PRECIOS. GASOLINA SUPERIOR COSTARÁ L95.43 EN SAN PEDRO SULA

PRECIO DE LOS COMBUSTIBLES

VIGENTES A PARTIR DEL LUNES 25 DE NOVIEMBRE DE 2024

SAN PEDRO SULA	NUEVO PRECIO	AUMENTO/REBAJA	
SÚPER	L 95.43	+ L 0.07	
REGULAR	L 86.45	+ L 0.05	SUBSIDIADO
KEROSENO	L 69.36	+ L 0.31	
DIÉSEL	L 79.84	+ L 0.44	SUBSIDIADO
GLP DOMÉSTICO	L 216.99		SUBSIDIADO
GLP VEHICULAR	L 44.59	+ L 0.18	
TEGUCIGALPA	**NUEVO PRECIO**	**AUMENTO/REBAJA**	
SÚPER	L 98.02	+ L 0.10	
REGULAR	L 89.04	+ L 0.08	SUBSIDIADO
KEROSENO	L 72.06	+ L 0.35	
DIÉSEL	L 82.59	+ L 0.49	SUBSIDIADO
GLP DOMÉSTICO	L 238.13		SUBSIDIADO
GLP VEHICULAR	L 48.12	+ L 0.18	

SUBSIDIADO POR EL GOBIERNO

INFOGRAFÍA: JORGE GALLO/LA PRENSA

MERCADO. Después de dos rebajas consecutivas, los derivados del petróleo experimentan una leve alza.

Carburantes subirán este lunes entre 7 y 44 centavos

Staff
redaccion@laprensa.hn

Las alzas oscilarán entre ocho y 49 centavos de lempira en Teguz, y entre siete y 44 centavos por galón en San Pedro

Encarecimiento del dólar en la subasta de divisas del Banco Central de Honduras impacta en las importaciones de bienes como los carburantes.

TEGUCIGALPA. Un leve incremento registrarán este lunes los derivados del petróleo en más de 600 estaciones de servicio que operan en el mercado hondureño.

De acuerdo con la estructura de precios al consumidor aprobada por la Dirección General de Hidrocarburos y Biocombustibles (DGHB) de la Secretaría de Energía (Sen), las alzas oscilarán entre ocho y 49 centavos de lempira por galón en la capital de la República.

Para San Pedro Sula, los aumentos se ubicarán entre siete y 44 centavos por galón.

Esas variaciones internas en los precios de los carburantes responde a dos factores: las variaciones en el mercado internacional, sobre todo Nueva York, y la devaluación del tipo de cambio de referencia, lo que ha encarecido el precio del dólar en la subasta de divisas del Banco Central de Honduras (BCH).

Nuevos precios. En San Pedro Sula, la nueva estructura de precios queda así: la súper se hallará en L95.43 con alza de siete centavos; la regular quedará L86.45 tras subirle cinco centavos, en tanto el diésel estará a L79.84 tras el ajuste de 44 centavos aprobado.

El gas queroseno costará L69.36 con el ajuste de 31 centavos que entrará en vigor. El gas vehicular subirá 18 centavos por lo que valdrá L44.59.

En Tegucigalpa, el diésel será el refinado que más subirá con 49 centavos por galón y a partir de este lunes el precio pasará de L82.10 a 82.59.

Continúa la querosina o gas doméstico con una subida de 35 centavos y, por ende, el costo en bomba pasará de 71.71 a 72.06 lempiras el galón.

El gas licuado vehicular aumentará de L47.94 a 48.12 por galón, con una alza de 18 centavos.

Los menores incrementos corresponden a las gasolinas al oscilar entre ocho y 10 centavos por galón.

La superior subirá de 97.92 a 98.02 lempiras por galón, o sea 10 centavos más en las estaciones de servicio de la capital de la República.

Respecto a la gasolina regular, el alza autorizada por la Secretaría de Energía es de ocho centavos y su nuevo precio en galón pasará de 88.96 a 89.04 lempiras por galón.

RECURSOS. CONTARON CON VARIOS MILLONES MÁS

A 38 instituciones públicas se amplió el presupuesto

MONTO. El presupuesto de la República 2024 es de 413,558 millones de lempiras, con una ampliación de L6,420 millones.

Secretarías de Educación y Finanzas son las que más recursos adicionales han recibido este año

TEGUCIGALPA. Un grupo de 38 instituciones de la administración pública hondureña cuentan con más presupuesto.

Una de estas entidades es la Secretaría de Educación (Seduc), a la que se le aprobaron 40,752.6 millones de lempiras para este ejercicio fiscal, pero ahora dispone de L43,657.2 millones, lo que implica L2,904.6 millones más. La asignación a la Secretaría de Finanzas (Sefin) pasó de 1,756.6 a 2,731.4 millones de lempiras, con una alza de L974.8 millones. De 969.2 millones de lempiras fue el incremento a la Secretaría de la Presidencia (Sepre), por lo que suma 3,547.4 millones de lempiras. La Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) experimentó un aumento, ya que inicialmente se le destinaron 12,281.8 millones de lempiras y hasta el jueves anterior subió a 13,144 millones, es decir L862.2 millones más.

Sépalo
Las secretarías de Educación, Finanzas y la SIT llegaron a tener los ajustes más grandes para este 2024.

Más aumentos. Se verificó que entre las entidades que fueron objeto de una extensión en su presupuesto destaca el Consejo Nacional Electoral (CNE), luego que de L324.3 millones se le haya elevado a L1,115.1 millones, una diferencia de L790.8 millones.

Con 12,085.3 millones de lempiras cuenta la Secretaría de Defensa Nacional (Sedena) al subirse su asignación en L699.6 millones.

A la Secretaría de Planificación Estratégica (SPE) se le presupuestaron 513 millones de lempiras, pero se le concedieron L522.6 millones adicionales, por lo que su partida asciende a L1,035.6 millones.

Entre el 70% y 80% de sus fondos han gastados todas estas entidades que fueron objeto de aumentos de presupuesto en el transcurso del año, exceptuando la Secretaría de la Presidencia, la que reporta egresos del 52%.

Aprobación de adendas continúa sin consensos

LEGISLATIVO. Ante la negativa de la oposición, Libre anuncia que buscarán los acuerdos con las bancadas

TEGUCIGALPA. A solo un debate para someter a votación las 18 adendas de los contratos de energía, las bancadas de oposición alejan esperanzas del Partido Libertad y Refundación (Libre) de aprobarlas de manera inmediata al no haber consensos.

"Hoy con este tema de las adendas la mayoría de ellas pues están bastante interesantes por que solo son alargar proyectos de algunas empresas que si han funcionado, pero intentar meter allí algunas cositas que pueden ser cuestionables, es peligroso", cuestionó el diputado del Partido Nacional, Nelson Márquez.

Continuó: "En el caso de Brassavola espero aclaren lo que está en el aire". El contrato Brassavola es irregular, porque así lo determinó el Tribunal Superior de Cuentas y pretender modificarlo, eso jurídicamente es grave, advirtió la diputada Maribel Espinoza.

CONTRATO. La térmica Brassavola es objeto de polémica.

SAN PEDRO

FINANCIAMIENTO. **TODOS LOS PROYECTOS SON CONSTRUIDOS CON FONDOS MUNICIPALES, DICE EL ALCALDE CONTRERAS**

OBRAS. La calle peatonal con su Paseo Los Zorzales y el puente Linda Coello sobre el río Santa Ana estarán listos para la primera quincena de diciembre. FOTOS EMILIO PAZ

Lluvias retrasarán entrega de 15 proyectos de infraestructura

▶La inversión supera los 800 millones de lempiras y la finalización de obras estaba para finales de este mes, pero ahora será en diciembre si el clima lo permite

Lisseth García
doris.garcia@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Las dos semanas de lluvia registradas en Honduras también retrasaron la finalización de los proyectos de infraestructura municipal.

Son unos 15 proyectos de infraestructura vial, salud y ambiente que están en ejecución con una inversión de más de 800 millones de lempiras, los que ya tenían un avance importante y hoy deben ajustarse.

Las 15 obras con más del 90% de avance serían habilitados, unos en noviembre y otros en diciembre, pero la situación cambió.

"Los proyectos estaban avanzados y algunos que se iniciaron este año 2024 ya están por finalizar a pesar de las lluvias, pero no podemos desconocer que hay un retraso", informó Luis Enrique Saa, gerente de infraestructura municipal.

Aseguró que iban a buen ritmo y se tendrán que hacer los ajustes con los contratistas.

"Todos son proyectos en zonas abiertas como pavimentaciones, puentes, colectores y obras en salud, por lo que la lluvia retrasa la situación", dijo.

Explicó que se irán habilitando los proyectos en función de las condiciones climatológicas porque se habla de 6 a 9 nuevos frentes fríos que afectarán el país.

En el caso del Paseo Los Zorzales que funcionará en la calle peatonal, los trabajos siguen con la construcción de los quioscos.

"Este proyecto estará funcionando como el 5 de diciembre, igual el puente Linda Coello, el cual será habilitado la primera quincena de diciembre, pues el avance es importante aunque se deberán hacer algunos ajustes".

Inversión

El alcalde Roberto Contreras explicó que todos esos proyectos se están ejecutando con fondos municipales y propios sin préstamos. "Estamos claros que las lluvias retrasaron, pero con el buen tiempo que haga tendrán las constructoras que intensificar su esfuerzo para salir".

El funcionario explicó que igual sucede con las pavimentaciones de las colonias Intersindical, San Vicente de Paúl, San José Cinco, cuyos avances son de más del 90 por ciento y por ello serán entregados este año.

Obras. El proyecto de construcción del puente sobre el río Santa Ana bautizado como Linda Coello se ubica en la prolongación del bulevar Jardines del Valle.

Tiene un avance de 90 por ciento y se aprovecha también para pavimentar un poco más de mil metros del bordo desde el bulevar del norte hasta el bulevar de Jardines del Valle.

La obra, una de las mas costosas de esta administración y la primera macro, incluye la construcción de dos puentes aéreos de 200 metros lineales, paso peatonal con barandal, aceras peatonales, construcción de pasos a desnivel bajo los puentes, sistema de iluminación, mejoramiento del sistema pluvial y de aguas negras y señalización horizontal y vertical.

En el área de salud están trabajando en el primer quirófano municipal de Honduras, como parte del proyecto de adiciones y mejoras del Macro Distrito de Salud Las Palmas, con el propósito de realizar cirugías de pequeña y mediana complejidad.

Tendrá, entre otras cosas, dos salas quirúrgicas, sala de espera, emergencia, recepción, estación de enfermería y consultorios de atención médica especializada,

Abanico de carreras en el Honduras Corea

OFICIOS. **La matrícula y mensualidades son gratuitas y la carrera dura un año, según el programa**

SAN PEDRO SULA. El Centro de Capacitación Técnica Honduras-Corea ya tiene su matrícula abierta para todos los jóvenes que quieran estudiar. El centro ofrece un abanico de carreras técnicas, entre ellas belleza y barbería con matrícula y mensualidades gratuitas.

La oferta académica en esta institución es amplia, explica el encargado de belleza y barbería, Justo Mayorga.

"Es una buena oportunidad que no deben desaprovechar", dijo.

Entre las carreras disponibles están mecánica de reparación de motocicletas, reparación y mantenimiento de computadoras, mecánica automotriz, refrigeración industrial, mecánica de máquinas de coser industrial, cristalería y vidrios, diseño gráfico, enfermería y estructuras metálicas, electricidad industrial, electrónica, belleza y barbería.

Dónde acudir

El instituto está ubicado en la colonia Intersindical, Stibys 15 calle, desvío Villas Mackay. Pueden obtener información al 9367-4084 en horario de 7:00 am a 4:00 pm. La edad mínima son 15 años y máximo 25.

REFUGIO. LA CAPITAL INDUSTRIAL TIENE SEIS ALBERGUES HABILITADOS, INFORMÓ COPECO

Más de 100 familias continúan en albergues sampedranos

▶El embajador de Japón en Honduras, Jun Nakahara, viajó a la zona norte para llevar ayuda humanitaria a familias afectadas en el sector Rivera Hernández

Jacqueline Molina
denia.molina@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. Al menos unas 107 familias que resultaron afectadas por la tormenta tropical Sara y las lluvias que dejó el primer frente frío de la temporada 2024-2025 continúan en los albergues sampedranos.

Así lo dio a conocer el subcomisionado noroccidental de la Secretaría de Gestión de Riesgos y Contingencias, Copeco, Frank Antúnez, quien indicó que la ciudad cuenta con seis albergues activos desde el pasado sábado.

Estos están ubicados en el sector Rivera Hernández, los Cármenes, Jucutuma y San José del Boquerón, sumando más de 300 afectados, entre niños, jóvenes, adultos y personas de la tercera edad.

VIDEO Escanea este código con tu "smartphone" y mira el video

"Lamentablemente" varias colonias se encontraban incomunicadas el viernes y muchas de estas familias perdieron la mayoría de sus bienes. Explicó que los albergues son manejados por Copeco, en alianza con patronatos, organizaciones de mujeres y líderes comunitarios que no dudaron en apoyar.

Agradeció el apoyo de la Policía Nacional y militares que han garantizado la seguridad de estas familias, así como a la Región Metropolitana de Salud que ha realizado brigadas médicas y fumigación, así como al sector privado por sus donaciones.

Donación. El viernes, Antúnez visitó el albergue en la escuela Altagracia Sánchez, sector Rivera Hernández, para acompañar al embajador de Japón en Honduras, Jun Nakahara.

El diplomático japonés llevó ayuda humanitaria, tal como lo ha hecho en años anteriores.

La donación consistió en purificadores de agua, tiendas de campaña y un tanque para almacenar agua, entre otros insumos.

Nakahara expresó que en 2025, Japón y Honduras celebrarán 90 años de relaciones diplomáticas, y que ambos países comparten similitudes como los desastres naturales, pero también la calidad humana y la solidaridad de su gente.

Compartió que el gobierno de Japón está trabajando de la mano con autoridades hondureñas para la elaboración de un plan maestro contra inundaciones que fortalezca la resiliencia climática del valle de Sula.

Esperan finalizar el plan maestro en verano del próximo año y que el gobierno japonés está comprometido con seguir apoyando al pueblo hondureño.

SOLIDARIDAD CON FAMILIAS AFECTADAS POR INUNDACIONES

Arriba: Copeco realiza visita al albergue en la escuela Altagracia Sánchez; grupo de mujeres cocina para afectados por lluvias y embajada de Japón lleva ayuda humanitaria. FOTOS: HÉCTOR PAZ

Capacitan a médicos del hospital Mario Rivas

SERVICIO. Un grupo de médicos del hospital Mario Rivas participan este fin de semana en un taller de actualización sobre nutrición

SAN PEDRO SULA. Personal médico, enfermeras y estudiantes en servicio social del hospital Mario Catarino Rivas participaron el viernes en un taller de actualización en nutrición clínica.

La jornada contó con la participación de dos licenciados en Nutrición Clínica, la panameña Rossana Broce y el hondureño Fernando Lanza.

Mirian Cardona, directora de Relaciones Públicas del centro asistencial, expresó que estos espacios de actualización vienen a fortalecer conocimientos y mejorar la calidad de la atención que se brinda a los pacientes.

Entre los temas abordados se encuentran la valoración nutricional especializada en paciente hospitalarios y la detección de la malnutrición. Agregó que ambos profesionales replicarán el taller hoy en el hotel Copantl a partir de las 8:00 am para médicos o enfermeras que deseen actualizar conocimientos.

CLASE. Médicos y estudiantes participan en taller de nutrición.

Habilitan paso vehicular hacia el sector Jucutuma

LABOR. La Municipalidad de San Pedro Sula informó ayer que el paso o vado provisional está funcionando de nuevo

SAN PEDRO SULA. La Municipalidad de San Pedro Sula informó ayer que el paso provisional hacia el sector Jucutuma, donde antes funcionaba la plancha conocida como Cemcol, fue habilitada nuevamente en horas de la tarde.

Esto luego de que la crecida del río Bermejo, provocada por la tormenta tropical Sara, se llevara dicha plancha, el pasado sábado y que las lluvias del jueves arrasaran con el paso provisional que se había habilitado.

El alcalde Roberto Contreras informó que este sábado la municipalidad seguirá trabajando en la colonia Flor de Cuba y Los Paraísos, donde hay graves daños, "para achicar el agua de las casas que están anegadas".

Indicó que por esta vía transitan más de 30,000 vecinos de sectores como El Paraíso, la Flor de Cuba, Jucutuma y San José del Boquerón. "Ahora las personas ya pueden ir a sus trabajos, no van a tener ninguna complicación", expresó.

OBRA. Equipos municipales trabajan para habilitar paso vehicular.

Regional

ATLÁNTIDA. TORMENTA SARA Y FRENTE FRÍO HICIERON ESTRAGOS EN EL MUNICIPIO DE ESPARTA

Espartanos agradecen respuesta en reparar puente dañado por Sara

▶El puente sobre el río Nutria conecta el municipio de Esparta

Carlos Molina
carlos.molina@laprensa.hn

LA CEIBA. El pasado 4 de noviembre una volqueta llegó y descargó una tonelada de arena en el cabezal sur del puente sobre el río Nutria, en la comunidad La 20, en la calle de acceso al municipio de Esparta, departamento de Atlántida.

La razón: evitar que equipo pesado transitara por la estructura para evitar que colapsara y dejara incomunicadas por la zona sur del municipio a unas 31 comunidades y 58 caseríos del sector.

En ese momento, Edgardo Rivera, alcalde municipal, dijo que la acción de dejar el puente solo para vehículos livianos era para exigir al Gobierno la reparación inmediata de los daños ocasionados por las lluvias.

Dos semanas después, personal de la Secretaría de Infraestructura y Transporte (SIT) llegó al sitio con maquinaria para reparar el daño en el cabezal oeste del puente y encauzar el río para evitar futuros daños.

"Hemos tenido una respuesta positiva por parte del Gobierno y estamos agradecidos porque no nos ha dejado solos en esta emergencia. Nos han atendido en este punto crítico", dijo el alcalde Ramírez.

"El trabajo que se está haciendo permite que el río vuelva a su cauce. Equipo está aquí trabajando y la población tiene paso permanente. Se está haciendo un refuerzo al cabezal del puente, no es un trabajo de manera permanente pero sirve para habilitar el paso', agregó Ramírez.

"Nosotros como ganaderos de esta zona estábamos preocupados por este puente pero que bueno que ya lo están reparando", dijo, por su parte, Edilberto Osorto, habitantes de Esparta.

DAÑOS. El puente sobre el río Nutria hacia el municipio de Esparta estaba a punto de ceder.

TRABAJOS. La maquinaria reparó el cabezal del puente.

"ESPARTA HA SUFRIDO DAÑOS EN ACCESOS, CULTIVOS Y VIVIENDAS. GRACIAS AL APOYO DEL GOBIERNO"

EDGARDO RAMÍREZ
Alcalde de Esparta

La tormenta Sara que azotó el país los días 14, 15 y 16 de noviembre dejó severos daños en la infraestructura vial de Esparta y el puente sobre el río Nutria fue uno de los más golpeados.

Los daños se intensificaron con las lluvias del frente frío que ingresó el jueves, a tal grado que la maquinaria tuvo que ser retirada por la crecida repentina del río.

Los ríos León, San Juan, Nutria y Espinoza, así como las quebradas que cruzan Esparta, se desbordaron y causaron estragos.

Según el comité de Emergencia Municipal, unas 1,200 personas fueron albergadas en el sector.

Asimismo, se reportan daños en cultivos y ganadería.

Apoyan a damnificados en La Ceiba

EMERGENCIA. Personal de la alcaldía municipal elabora alimentos en centro de acopio para atender a damnificados

LA CEIBA. Unas 220 personas que se estaban recuperando de los embates de la tormenta Sara fueron sorprendidos nuevamente por una crecida súbita provocada por el frente frío que ingresó al país el pasado jueves.

Los habitantes de las colonias Canelas, Suyapa, Armenia Bonito y Sierra Pina de La Ceiba volvieron a revivir la pesadilla al desbordarse la quebrada de Adán, La Burra y el río Cangrejal.

Las familias damnificadas se refugiaron en dos iglesias que sirvieron como albergue en la colonia Canelas, tras perderlo todo ya que la quebrada inundó de manera repentina sus viviendas.

Otros acudieron a los albergues de Armenia y Sierra Pina.

Ayer jueves, personal de la municipalidad ceibeña trabajaba en el gimnasio Simón Azcona que sirve de acopio para recibir y distribuir ayuda humanitaria a los albergados.

Asimismo, se elaboraba alimentación para asistir a las personas que se encontraban en los albergues asignados.

"El alcalde Bader Dip destinó fondos para brindar alimentación a las familias damnificadas y aquí estamos cocinando para llevarles la comida", dijo Tania Acosta, empleada de la alcaldía municipal.

SOLIDARIDAD. 9 días llevan preparando comida para afectados.

NEGOCIOS

DOW JONES	NASDAQ	EURO/DÓLAR	PETRÓLEO
-0.28%	+1.04%	+0.02%	+0.33%
43,268.94 U	18,987.47 U	1.06	$69.39

- MONEDA HONDURAS -

		Compra	Venta
Dólar	Bancos	L25.0911	L25.2166
	Mercado negro	L24.5911	L25.7166
Euro	Bancos	L25.2140	L31.5182
	Mercado negro	L24.7140	L31.0182

- PRODUCTOS (NYC) -

↓	Azúcar	qq	$22.02	$-0.18
↓	Café	qq	$281.30	$-0.90
↑	Cacao	tm	$8,563.00	$+248.00
↑	Algodón	lb	$69.25	$+0.23
↑	Oro	oz	$2,631.00	$+16.40

OPORTUNIDAD. EL PAÍS OFRECE MUCHAS ÁREAS DE INVERSIÓN COMO TURISMO, PLAYAS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS

Empresarios hondureños y españoles exploran mercados

▶Honduras fue el año pasado el segundo país que más invirtió en España

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Un grupo de empresarios hondureños y españoles se reunieron en Tegucigalpa para explorar áreas de colaboración que podrían beneficiar a empresas de los dos países.

El encuentro empresarial con el consejero Comercial de España, acreditado en Guatemala, Bernardo de Lizaur, fue promovido por el embajador español en Tegucigalpa, Diego Nuño García.

El diplomático dijo a EFE que el evento obedece al hecho de que "cada vez hay una inversión latinoamericana más importante en España" y que es "una tendencia que cada año se va reforzando".

Agregó que ha dado la casualidad que el año pasado el ICEX español publicó que Honduras fue el segundo inversor latinoamericano en España, después de México, lo que se debió a una inversión de tipo puntual, la compra del Banco Atlántida, hondureño, de un banco español.

"Creemos que realmente es algo de interés de muchos empresarios con los que he podido hablar, que me han preguntado sobre posibilidades de invertir en España, entonces he llegado a la conclusión que sería bueno organizar un evento para que podamos distribuir esta información a los empresarios interesados", subrayó.

DELEGADO. Bernardo de Lizaur, consejero comercial de España en Centroamérica junto a empresarios de su país en un encuentro con sus pares hondureños. FOTO: EFE

Indicó además que los empresarios hondureños han mostrado interés en conocer al consejero comercial para entablar una relación, y que luego hay que pensar que muchas empresas españolas están dirigidas por hondureños.

Dos aerolíneas españolas operan vuelos semanales entre el Villeda Morales, Palmerola, Madrid y Barcelona, con buen suceso hasta la fecha.

Nuño García señaló que al encuentro fueron "invitados unos 20 empresarios, de todos los sectores". El empresario hondureño Eduardo Facussé indicó que la reunión convocada por el embajador español "tiene como finalidad buscar encuentros entre inversionistas españoles y hondureños y darnos a conocer para que eventualmente podamos tener algún tipo de relación económica". Además, "es saludable buscar estas inversiones que se pueden canalizar en nuestro país, tanto de españoles aquí, como de hondureños allá", enfatizó.

En opinión de Facussé, Honduras tiene grandes ventajas y mucho que ofrecer a los empresarios españoles para que puedan venir a invertir al país centroamericano, que tiene espacios de oportunidades en sectores como el turismo de playa y arqueológico entre otros.

Añadió que los empresarios españoles, por su experiencia con el turismo, le pueden enseñar a los hondureños en esa materia.

Otra ventaja de Honduras, es que está dos horas de vuelo de Estados Unidos, lo que podría permitir un sistema de cultivo de verduras y legumbres, por ejemplo, para exportar a ese país, como hace España hacia Europa, subrayó.

"Ellos nos pueden enseñar a cómo hacerlo y creo que sería una buena oportunidad para generar empleos como inversiones aquí en Honduras", afirmó Facussé.

El empresario también recordó que ahora hay dos vuelos directos entre los dos países, con empresas españolas que "están dando un buen servicio a muchos hondureños que viven en España", unos 250,000 según registros de las autoridades de Tegucigalpa.

"EMPRESARIOS ME HAN PREGUNTADO SOBRE LAS OPORTUNIDADES DE INVERSIÓN EN ESPAÑA"

DIEGO NUÑO GARCÍA
Embajador de España

La mitad de la deuda pública es interna

SALDO. 8,372.1 millones de dólares corresponde a deuda externa, con una participación de 50.8%

TEGUCIGALPA. La deuda pública del gobierno central cerró el tercer trimestre de 2024 con 16,468.1 millones de dólares en saldo.

Así lo publica la Secretaría de Finanzas (Sefin). No obstante, una de las novedades es que la participación de la deuda interna es casi similar al saldo y al porcentaje del endeudamiento externo.

Agrega que 8,372.1 millones de dólares corresponde a deuda externa, con una participación de 50.8%. El restante 49.2%, que representa 8,096 millones de dólares, corresponde a la deuda interna.

FINANCIACIÓN. Honduras busca dinero externo para obras.

En relación al Producto Interno Bruto (PIB), que es de 37,239.9 millones de dólares a septiembre de 2024, la deuda externa representa el 22.5% y el 21.7% la interna. Se estima que al cierre de 2024 el saldo de la deuda interna superará la externa

EDITORIAL

¿Aprenderemos las lecciones?

El impacto devastador y sus diversas secuelas cada vez con más frecuencia golpean a nuestro país y a sus pobladores, en especial a quienes viven en zonas bajas fácilmente inundables, y las políticas de prevención y alerta temprana continúan pendientes de su aplicación efectiva, tanto por parte de las autoridades como de nosotros, los habitantes de nuestro hogar común: Honduras.

Por igual, tanto los responsables del diseño de políticas públicas como cada uno de los hondureños y las hondureñas deberíamos hacer nuestras, de manera permanente, las sabias orientaciones incluidas en la Carta Encíclica del Papa Francisco, Laudato Si, relativa al cuidado del planeta y de la casa compartida: La Tierra, de la vida y de la ecología, la humana y la ambiental.

Sus sabias y oportunas reflexiones: ambientales, educativas, económicas, sociales, culturales, enfatizan las relaciones directas entre la naturaleza y la sociedad, sin carácter abstracto, todo lo contrario, poseen plena validez y veracidad, ya que la sobre explotación de los recursos naturales, renovables y no renovables, el consumismo desenfrenado, estimulado por campañas publicitarias y el afán de lucro a toda costa, el otorgamiento ilícito de licencias ambientales, el modelo extractivista vigente, la apatía e indiferencia colectiva ante la progresiva y acelerada destrucción de la Madre Naturaleza, los modelos de producción basados en el petróleo y el carbón, el empleo de fungicidas, insecticidas, fertilizantes químicos en la agricultura, la destrucción de bosques para convertirlos en pastizales o para el cultivo de coca, la minería a cielo abierto que utiliza mercurio y dinamita contaminando ríos, suelos, atmósfera con el consiguiente envenenamiento de las comunidades aledañas, la cultura del descarte, la utilización de aguas superficiales como basureros para arrojar desechos industriales y sanitarios, la ausencia de programas de educación ambiental en los centros educativos a partir del nivel preescolar, se combinan para coadyuvar a catástrofes ecológicas: incendios, llenas, desertificación, hambrunas colectivas, erosión, alzas en el nivel de los océanos, que ocurren cada vez con más frecuencia, impactando en las migraciones internas y externas de las personas, que encuentran cada vez más herméticamente cerrado el ingreso a naciones prósperas, percibidos como indeseables.

Honduras presencia impávida el acoso, persecución, asesinato de compatriotas ambientalistas: indígenas, garífunas, mestizos que intentan proteger su calidad de vida tradicional en armonía con la naturaleza.

Los organismos oficiales que deberían aplicar medidas protectoras de ellas y ellos brillan por su ausencia.

La Prensa
FUNDADO EL 26 DE OCTUBRE DE 1964
EDITADO POR GRUPO OPSA

Jorge J. Larach (1968-1985)
Editor y Fundador

Nelson García, Lastenia Lanza,
Jefes de Redacción
Zayra Caballero
Jefe de Arte Multimedia

EDITORES
Tania Corona, Jessica Figueroa, Cinthya Ortiz, Danilo Bustillo y Germán Briceño

GRUPO OPSA

Modelo periodístico:
Sol361-Cases i Associats
Con los servicios de prensa de: AFP, EFE, The New York Times y Reforma

San Pedro Sula:
3a. avenida, 6 y 7 calles, Barrio Guamilito, NO. 34, Apdo. 143

TELÉFONOS:
PBX
2508-3000, 2553-3101
Redacción 2552-0082
Suscripciones 2552-3646
Publicidad y clasificados
2552-3410, 2552-2020

Tegucigalpa:
Colonia Loarque, 100 metros antes de Plaza Loarque, salida al sur, frente a Ferromax

TELÉFONOS:
PBX
2236-6000, 2276-3000
Suscripciones
2236-7679, 2276-3002
Publicidad y clasificados
2276-3001, 2221-2121

La Prensa digital:
http://www.laprensa.hn
Correo:
redaccion@laprensa.hn
Miembro de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP)

LA PLAGA DE LA VIOLENCIA

SUBE Y BAJA

↑ PEP GUARDIOLA
DT español
Continuará dirigiendo al Manchester City de la liga inglesa hasta 2027. Esta será la novena temporada del entrenador en el club. "Estoy feliz", dijo.

↓ DANIEL ESPONDA
Ministro de Educación
El Consejo Nacional Anticorrupción (CNA) lo denunció en el Ministerio Público por irregularidades en la compra de mobiliario escolar .

↑ SURYA DEVA
Relator de la ONU
El relator especial sobre el derecho al desarrollo realizó una visita a Honduras para conocer los pasos del país hacia un modelo de desarrollo sostenible.

↓ GILBERT REYES
Acusado de homicidio
Autoridades buscan determinar si el supuesto asesino de tres mujeres en Roatán padece de ginefobia (temor extremo hacia las mujeres).

HOY EN LA HISTORIA

23 DE NOVIEMBRE

En un 23 de noviembre, pero de 1924, Edwin Hubble publica el descubrimiento de la galaxia de Andrómeda, demostrando que la Vía Láctea no es la única del universo.

1816.- El patriota colombiano Francisco Morales es fusilado por sus acciones revolucionarias contra las autoridades establecidas.

1851.- El escritor y polígrafo venezolano Andrés Bello, nombrado miembro honorario de la Real Academia Española por su 'Gramática de la lengua castellana'.

1889.- La primera gramola entra en funcionamiento en el Palais Royale Saloon de San Francisco.

1910.- Johan Alfred Ander se convierte en la última persona ejecutada en Suecia.

1936.- Sale a la venta en Estados Unidos el primer número de la revista Life.

1963.- La BBC Television estrena el primer episodio de Doctor Who, la serie de ciencia ficción más longeva de la historia.

1975.- El dictador español Francisco Franco es enterrado en el Valle de los Caídos (Centro de España).

1981.- El escritor mexicano Octavio Paz, premio Cervantes de Literatura.

1987.- El presidente de El Salvador, Napoleón Duarte, publica el testimonio que implica a Roberto D'Aubuisson, líder de la extrema derecha, en el asesinato del arzobispo Romero en marzo 1980.

1991.- Freddie Mercury confiesa que padece sida. Fallece al día siguiente.

1992.- IBM presenta 'El Simon', primer teléfono inteligente.

1993.- La banda estadounidense de hard rock Guns N' Roses publica The Spaghetti Incident, su últimos disco de la primera etapa de grupo.

1996.- El presidente ruso, Boris Yeltsin, ordena la retirada de las tropas de Chechenia, tras la primera guerra en esta república, que causó unos 100,000 muertos.

2003.- El presidente de Georgia, Eduard Shevardnadze, dimite acorralado por una revuelta popular pacífica.

2005.- El dictador chileno Augusto Pinochet es procesado por fraude y corrupción y queda bajo arresto domiciliario.

LAS COLUMNAS DE LP

La presión de grupo

Jibsam Melgares
REFLEXIONYCAMBIO@YAHOO.COM

El afamado Dr. James Dobson, de Enfoque a la familia, relata que en una ocasión conoció a una joven ciega de quince años que rehusaba admitir que tenía una discapacidad. Su rechazo era tan profundo que no quiso recibir el apoyo de un profesor especializado que la escuela le ofrecía. Sus padres estaban desconcertados, incapaces de convencerla de usar un bastón blanco que podría facilitarle moverse con mayor seguridad. La forma peculiar en que caminaba por los pasillos del colegio la distinguía de sus compañeros, y ella no estaba dispuesta a aceptar esa diferencia. "La observé un día mientras se dirigía con paso firme hacia su próxima clase, con la cabeza en alto como si supiera exactamente a dónde iba", cuenta el Dr. Dobson. "Antes de que pudiera detenerla, chocó contra un poste. Sin embargo, ni siquiera esta dolorosa experiencia logró que considerara utilizar el bastón, algo que los demás adolescentes no necesitaban". En otra ocasión, el Dr. Dobson compartió una historia similar: "Trabajé con los padres de un niño de segundo grado que tenía problemas de audición. Él se negaba a ponerse un audífono en los oídos, prefiriendo ser sordo a parecer diferente".

Estos relatos nos revelan que el deseo de encajar es una fuerza muy poderosa para los jóvenes de cualquier edad. En este contexto, el Dr. Dobson ofrece un consejo crucial: cada niño debe ser educado sobre lo intensa que puede llegar a ser la presión de grupo durante la adolescencia. "En algún momento", advierte el Dr. Dobson, "su hijo, hija, sobrino, o cualquier joven querido podría estar en un automóvil con cuatro amigos que están a punto de inyectarse heroína. La preparación que le demos como adultos no es garantía de que tendrá la valentía para actuar correctamente en ese instante crítico, pero el conocimiento sobre la presión de grupo puede brindarle la autonomía necesaria para tomar la decisión correcta". Los que somos padres o líderes de jóvenes tenemos, pues, el enorme reto de fortalecer la identidad propia de nuestros chicos, para que no sean arrastrados por la corriente del momento, sino guiados por convicciones firmes.

El poder de creer

Emilio Santamaría S.
DIRECTOR@EMILIOSANTAMARIA.COM

"LLENE SU MENTE DE PENSAMIENTOS DE VALOR, CONFIANZA, SEGURIDAD, SALUD Y ESO CONSEGUIRÁ"

Hace ya muchos años el Club San Antonio de béisbol estaba dirigido por Josh O. Reilly, tal vez el más astuto gerente de la liga de Texas. En el equipo jugaban verdaderas estrellas del deporte. Siete tenían un porcentaje de bateo de más de trescientos. Todo mundo suponía que arrasarían en la temporada. Pero no fue así.

Aún con el Dallas Club, que era muy inferior, el San Antonio solo pudo dar un hit. Y lo logro ¡el pitcher! Estaban tan decaídos que perdieron diecisiete de los veinte primeros juegos. La situación era catastrófica. Josh comprendió que no era por falta de habilidades, ni de conocimientos. No bateaban porque "no creían" que podían.

No "esperaban" conectar de hit. Y esta actitud era la que los inhibía, les enfriaba los músculos y les impedía jugar con energía. Literalmente atraían la derrota.

El Dr. Norman Vincent Peale, que cuenta esta anécdota en su libro "El poder del pensamiento tenaz", relataba que en el vecindario vivía un predicador muy popular llamado Shlater. Aparentemente lograba resultados sorprendentes como curandero por la fe. Así que Josh, profundo conocedor de su gente, tomó unos bates, los puso en una carretilla y los llevó a bendecir por Shlater a fin de conferirles poder. Al día siguiente, relata una crónica de Hugh Fullerton, el legendario cronista deportivo, los jugadores del San Antonio arrasaron al Dallas, conectándoles 37 hits y ¡provocando 20 carreras! ¿Piensa usted que la diferencia estuvo en los bates? Estoy seguro de que Josh O. Reilly sabía que estaba en la mente de sus jugadores. Empezaron a pensar con esperanza, no con duda. Dejaron de pensar en la derrota, esperaron hits, carreras, victorias y lo lograron.

Dale Carnegie en su libro "Cómo suprimir las preocupaciones y disfrutar de la vida", que es un clásico de la literatura universal de autoayuda, dice: "llene su mente de pensamientos de valor, confianza, seguridad, salud y eso conseguirá". Y la Biblia, en uno de sus pasajes más instructivos lo apoya: "De acuerdo con vuestra fe, así os acaecerán las cosas".

LO NEGATIVO: Quitarnos mentalmente potencia, al llenarnos de dudas y de pensamientos derrotistas.

LO POSITIVO: Energizarnos al tener la certeza de que "si podemos creer, todas las cosas serán posibles para el que crea".

Juventud, perdido tesoro

Alfredo Haces
OPINION@LAPRENSA.HN

"TODA ESA EMIGRACIÓN ES UN VALIOSO TESORO DE JUVENTUD QUE SE "FUGA" DE LOS PAÍSES QUE LOS VEN NACER"

Un promedio de 7,300 menores ha sido deportado en este año 2024 de diferentes puntos fronterizos, especialmente de Estados Unidos, México y Guatemala, 3,257 niñas y 4,043 niños. 5,700 viajaron acompañados y 1,597 solos. E igual, miles de menores acompañados o solos han logrado traspasar la frontera estadounidense en los últimos años.

Entre 2019 y 2024, un promedio de 500,000 menores han estado en custodia por las autoridades del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos, provenientes de Guatemala, El Salvador y Honduras.

Toda esa emigración es un valioso tesoro de juventud que se "fuga" de los países que los ven nacer y partir, en el caso de Honduras, una nación de población aproximada a los 10,300,000 habitantes, donde el 51% son jóvenes que se van huyendo de donde no encontraron las oportunidades de educación, salud, trabajo, seguridad, y toman sus propias decisiones de emigrar en pequeños grupos o en extensas caravanas. Más otro porcentaje que son llevados por traficantes de personas, conocidos como los "coyotes" que han convertido en gran negocio cobrado en dólares.

Y los gobiernos de turno simulan lamentar estos éxodos de esos emigrantes, que son los que solamente este año de enero a septiembre mandaron en la remesa familiar de 7,194,300 de dólares.

Más los emigrantes hondureños que han sido adoptados por el gobierno mexicano y que se han quedado a vivir y trabajar y han comenzado mandar remesas familiares a sus parientes que dejaron en Honduras.

La emigración de hondureños para España en los últimos años ha sido impresionante, un promedio de 180,000 están registrados, más los ilegales que envían un promedio de 1,000 millones de euros anuales. Por eso, la expresión común "me voy para la USA" o "me voy para España" en un país llamado Honduras.

Desvergüenza como legado

Javier Franco
OPINION@LAPRENSA.HN

"VIVIMOS EN UNA ERA DONDE LA DESVERGÜENZA NO ESCANDALIZA, SINO QUE SE CELEBRA"

Hay quienes, al borde del precipicio de su vida, en lugar de mirar atrás con humildad y construir un puente para quienes vienen detrás, prefieren prolongar, incluso en sus últimos días, el caos que siempre los definió.

Vivimos en una era donde la desvergüenza no escandaliza, sino que se celebra. El egoísmo y la corrupción moral, lejos de ser rechazados, se han normalizado. En lo familiar, lo político, lo religioso y lo empresarial, las ruinas de las malas decisiones siguen creciendo, dejando tras de sí un legado tóxico que parece no importarle a nadie.

En lo familiar, ¿cuántas veces hemos visto a quienes, en sus últimos días, optan por sembrar divisiones en lugar de reconciliarse? Prefieren avivar resentimientos y su descendencia no recibe sabiduría ni calor humano, sino herencias de odio.

En lo religioso, el púlpito se ha convertido en un pedestal de hipocresía. Hay líderes espirituales, llamados a guiar con compasión, eligen dividir y manipular. Predican amor desde un trono de arrogancia, y el juicio que temen no es divino, sino perder el control.

En lo empresarial, habría algunos de los supuestos "visionarios" que dejan un rastro de contubernio en falta de transparencia, evasión fiscal, exprimen a los trabajadores, disfrazan ayudas sociales con fundaciones, también corrompen a los que tienen bajos compromisos con la moralidad y hablan de progreso, pero lo único que construyen son ruinas que tardarán generaciones en sanar.

Y en la política, el cinismo se ha convertido en un legado. Políticos que, después de años de abusos y corrupción, se aferran al poder, indiferentes al daño que han causado. Sus nombres son sinónimo de estancamiento y decadencia, pero no les importa; su ambición personal es su única brújula.

No hay riquezas ni títulos que valgan, solo el juicio interno que nadie puede evitar. La falta de vergüenza no es fortaleza, es vacío.

Siempre hay tiempo para elegir qué heredar. En un mundo saturado de sinvergüenzas, la resistencia, aunque sea silenciosa, siempre será más solida que cualquier mentira bien construida.

VIVIR

TALENTO Y BELLEZA

LA DESLUMBRANTE CARRERA DE SCARLETT JOHANSSON

La actriz, consolidada como una de las grandes estrellas de los últimos años en la industria del cine, cumple 40 años

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

REDACCIÓN. Tras 32 años en activo, asesora una fructífera filmografía, ha participado en películas de prestigiosos directores como Woody Allen y los hermanos Coen y ha protagonizado a la Viuda Negra en la saga deLos Vengadores.

Considerada una de las actrices más rentables de la historia del cine, ha sido reconocida, entre otros, con dos premios BAFTA y el César de Honor de la Academia francesa.

Primeros pasos.

Scarlett Johansson nació el 22 de noviembre de 1984 en Nueva York (EEUU). Es hija del arquitecto de origen danés Karsten Johansson y de Melanie Sloan, una familia de origen judío de la localidad bielorrusa de Minsk.

Tanto la madre, productora de cine, como el abuelo, director y guionista cinematográfico, influyeron en su interés por la industria del séptimo arte.

Su nombre es un homenaje al personaje de Scarlett O'Hara, la protagonista, interpretada por Vivien Leigh, del clásico "Lo que el viento se llevó".

Desde muy pequeña combinó las clases de ballet con la formación teatral en el prestigioso Lee Strasberg Theatre and Film Institute y en el Professional's Children School de Manhattan.

Interesada por la actuación, realizó audiciones de anuncios, y a los ocho años participó en la obra de teatro "Sophistr". Un año después debutó en la gran pantalla con un pequeño papel en la comedia fantástica de Rob Reiner "North" (1994).

Tras varias interpretaciones, entre ellas 'Solo en casa 3' (1997), el filme que la confirmó como una de las grandes promesas del cine estadounidense fue "El hombre que susurraba a los caballos" (1998) de

Sépalo

Scarlett Johansson alcanzó la mayor popularidad a nivel mundial con su presencia en el universo Marvel.

Dato

A sus 29 años, la Academia de Cine francesa la premió con un César de Honor por su trayectoria.

Ralph Macchio obtiene su estrella en Hollywood

MARCA. El Paseo de la Fama de Hollywood rinde homenaje a la estrella de "Karate Kid", quien ya tiene su histórico reconocimiento del cine

EUA. Un hombre que atrapa una mosca con palillos puede lograr cualquier cosa, incluso una estrella en el Paseo de la Fama de Hollywood. Ralph Macchio recibió el honor esta semana.

A él se unieron las estrellas de la franquicia "Karate Kid", Tamlyn Tomita, quien interpreta a Kumiko, y William Zabka, quien interpreta a Johnny.

Macchio ha tenido una larga carrera que incluye películas como "The Outsiders", "Distant Thunder" y "My Cousin Vinny".

ACTOR. Ralph Macchio dijo estar honrado por su estrella

También es uno de los autores más vendidos del New York Times. Pero no hay duda de que su fama mundial la alcanzó gracias a su personaje Daniel LaRusso de la franquicia "Karate Kid".

Macchio tiene 63 años de edad y tiene dos hijos: Daniel y Julia Macchio, sus hijos también lo acompañaron durante el reconocimiento.

★ SHOW

RECONOCIMIENTO

BILLIE EILISH ES NOMBRADA ARTISTA DEL AÑO POR APPLE MUSIC

La cantante de 22 años, que lanzó su tercer álbum de estudio a principios de este año, ha sido reconocida por su impacto en la escena musical a lo largo de 2024.. Es la segunda vez que gana, la primera vez fue en 2019.

PERSONAJE. Interpretó durante más de una década a Natasha Romanoff, "La Viuda negra".

ÉXITO. Su primera participación para Marvel fue en "Iron Man 2" (2010).

La actriz ha revelado la decepción que le produjo ser rechazada en proyectos importantes como el papel de la astronauta Ryan Stone en "Gravity" (2013), del director Alfonso Cuarón.

Su último estreno ha sido "Fly Me To The Moon", sobre el alunizaje del Apolo XI. Johansson será la nueva protagonista de la próxima película de 'Jurassic Park', por estrenar en 2025.

Robert Redford. Su papel como joven seductora en "El hombre que nunca estuvo allí" de los hermanos Coen no pasó desapercibido y la situó en el foco mediático.

Considerada una de las mujeres más atractivas del mundo, fue reconocida como la mujer más sexy por la revista 'Esquire' por su natural belleza e impresionante figura. Sin embargo, la intérprete ha expresado su descontento con esta clasificación y ha reivindicado sus notables dotes dramáticas.

Evolución artística. La actriz ganó mayor notoriedad en 2003, cuando tan solo tenía 18 años, con dos películas que sedujeron al público y a la crítica y tuvieron dos nominaciones al Globo de Oro como mejor actriz: 'Lost in Translation' (Sofia Coppola), por la que ganó también un premio BAFTA, y 'La joven de la perla' (Peter Webber).

La participación en estos filmes la convirtieron en musa del cine independiente y supusieron el inicio de una sólida carrera.

Posteriormente se hicieron frecuentes sus apariciones en los rodajes del cineasta Woody Allen: 'Match Point' (2005), 'Scoop' (2006) y 'Vicky Cristina Barcelona' (2008).

Entre los títulos más relevantes de su filmografía también destacan películas como 'Ghost World' (2001), 'La dalia negra' (2006), 'El truco final (El prestigio)' (2006) y 'Her' (2013), además de sus apariciones en la saga de Los Vengadores de Marvel Studios, que la consagró como heroína de acción.

CASO. SU EXPAREJA LO ACUSABA POR DOS DELITOS

DECLIVE. Jonathan Majors: Ex novia retira demanda contra el actor, famoso por su papel de Kang, en Ant-Man and the Wasp

Retiran cargos contra famoso actor

Staff
redaccion@laprensa.hn

Luego de que el actor fuera declarado culpable por dos cargos, su exnovia Grace Jabbari, retiró la demanda

REDACCIÓN. El caso que gira en torno al exactor de Marvel Studios habría sido actualizado gracias al portal de Variety, luego de que éste haya compartido información especial sobre lo que sucedió tras la demanda que había levantado su expareja Grace Jabbari.

Desde hace un tiempo, el famoso se habría visto involucrado en este caso legal en donde habría sido causa de su despido en la marca de superhéroes, cerrándole puertas en el ámbito actoral; no obstante, se reporta que la demanda en su contra habría sido retirada por la otra parte.

Jonathan Majors enfrentaba varios cargos relacionados con una presunta pelea con su entonces novia, Grace Jabbari, en la ciudad de Nueva York en el mes de marzo.

¿Por qué lo demandaron? Los cargos incluyen agresión en tercer grado con intención de causar daño físico, agresión en tercer grado que causa imprudentemente daño físico, acoso agravado en segundo grado y acoso en segundo grado.

La mañana siguiente de la agresión, Jabbari fue al hospital, donde la trataron por una fractura en un hueso del dedo medio y un corte en la oreja.

Jabbari habría descrito al jurado que su relación de más de un año y medio con Majors estaba marcada por episodios frecuentes de "ira y agresión". Según su relato, el 25 de marzo tuvieron un altercado físico después de salir por la noche y regresar al ático que compartían en un auto alquilado. Grace afirmó que durante el altercado, después de descubrir un mensaje de texto en el teléfono de él, le torció su brazo derecho y le propinó un golpe en la cabeza.

Murió Andy Paley, creador de la música de "Bob Esponja"

ENFERMEDAD. El músico falleció el miércoles 20 de noviembre a los 72 años tras una breve batalla contra el cáncer

MÉXICO. El compositor y músico Andy Paley, famoso por estar detrás del sonido de la serie animada Bob Esponja, falleció el miércoles 20 de noviembre a los 72 años tras una breve batalla contra el cáncer.

La noticia fue confirmada por un representante de la banda de Paley, Tom Kenny & The Hi-Seas, y retomada por medios como Variety y Deadline.

"Tuvimos la suerte de tener a Andy. El es realmente la razón por la que existe toda esta alegría de Bob Esponja en la música de todo el mundo", señaló Óscar Arce, representante del grupo, en un comunicado.

"Nos dio a todos un propósito y mucha alegría infinita que Tom, la banda y yo seguiremos fomentando en memoria de su regalo para nosotros y su legado musical". Paley colaboró como compositor y productor con grandes artistas como Madonna.

ARTISTA. Paley era oriundo de Nueva York, EUA

sociedad

▶Con la presencia del embajador de Francia en Honduras, Cédric Prieto, se llevó a cabo la inauguración de un espacio natural llamado Arboretum y Jardín Mika

INVITADOS. Daphne Sikaffy, Cédric Prieto y Chloé Rabiet. FOTOS: MOISÉS VALENZUELA

César y Karen García

Óscar García y Eloisa Gradis

Yenny Arita, Lilian Robles, Alejandra Cerna, Margie Fernández y Isellyn Fernández

Imagen de la siembra del primer árbol del Arboretum y Jardín Mika

El antropólogo Rene Viel recibió un reconocimiento

Luego de la inauguración hubo una presentación artística

Inauguración de jardín botánico en la Alianza Francesa

Jairo Martinez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

SAN PEDRO SULA. La Embajada de Francia y la Alianza Francesa de SPS han llevado a cabo la inauguración del proyecto Arboretum y Jardín Mika, el cual se llevó a cabo en las instalaciones de la organización francesa en esta ciudad. Al evento se hizo presente el embajador de Francia en Honduras Cédric Prieto, así como el reconocido doctor en arqueología Rene Viel, quienes presenciaron este evento inédito en la región.

El embajador francés dio su discurso de gratitud por la invitación para ser parte de este evento, además de felicitar a los voluntarios que hicieron el Arboretum y Jardín Mika posible.

Por su lado, el arqueólogo francés Rene Viel ahondó sobre la historia del jícaro, sobre todo en el contexto de los mayas.

Posteriormente, se entregó un reconocimiento a Viel, así como a Bryan Niño y Alicia Cedeño, quienes formaron parte del equipo de voluntarios. Más adelante, se realizó el corte de cinta que inauguraba el proyecto, dedicado a Michaël Sowinski (q.e.p.d.), exdirector de la Alianza Francesa. Después, Prieto procedió a plantar un árbol, mientras el público observaba y el violinista Juan Manuel Rodríguez deleitaba con una melodía.

Dentro de las novedades del jardín, una que destaca es la incorporación de códigos QR en algunas plantas para obtener más información sobre la misma.

Dato

Arboretum es un jardín botánico dedicado primordialmente a árboles y otras plantas leñosas. Es un espacio cultural permanente donde las comunidades podrán conectarse, aprender y disfrutar.

Marisol de Castellanos, Sonia de Chinchilla y Roxana de Ruíz

Nidia Manzanares, Javier León y Nelly de León

Los voluntarios que aportaron su esfuerzo, dedicación y tiempo al proyecto realizado en la Alianza Francesa de SPS

NOVEDAD. LANZAN PODCAST PARA LA MUJER MAYOR DE 30

“Fluye con Debbie & Lily”, un espacio para el bienestar y el éxito

PROTAGONISTAS. Debbie Castillo y Lily Umaña

Jairo Martinez Garay
jairo.martinez@laprensa.hn

En su primer temporada, Debby y Lily esperan impactar en la vida de las mujeres que buscan empoderarse

FAMILIA. Gustavo, Maribel y Debbie Castillo; Lily Umaña y Lily de Umaña. FOTOS MOISÉS VALENZUELA

SAN PEDRO SULA. “Un podcast para mujeres modernas”, así exclama el eslogan del podcast: “Fluye con Debbie & Lily”. Este es un espacio dedicado a las mujeres mayores de 30 años que anhelan empoderarse a través del bienestar personal, el éxito profesional y el desarrollo emocional.

”Fluye con Debbie y Lily” nace con la misión de crear una comunidad de mujeres comprometidas con su bienestar, que desean tomar las riendas de su vida de una manera consciente y plena.

”Este es un espacio de confianza que ofrece contenido relevante, accesible y atractivo, y que como nosotras siguen aprendiendo, creciendo en el camino de la vida”, expresó Debbie Castillo, durante su disertación.

En cada episodio, Debbie & Lily ofrecen su opinión con base en su experiencia de vida, consejos prácticos sobre temas que impactan directamente en la vida de las mujeres que desean equilibrar su vida personal y profesional, explorar el cuidado y la salud mental, así como encontrar inspiración para seguir creciendo y evolucionando.

Entrevistas con expertos en distintas áreas hasta reflexiones sobre temas cotidianos, el podcast busca ser una fuente de inspiración y apoyo para aquellas personas que, aunque no están en su mejor momento, buscan siempre seguir influyendo hacia su mejor versión.

”Este podcast es para todas aquellas mujeres que, como nosotras buscan balance, autenticidad y bienestar, en un mundo que no para de moverse. Queremos crear un espacio donde la conversación no solo sea enriquecedora, sino también divertida, íntima y ligera. Nuestra misión es que cada mujer se sienta respaldada, motivada y conectada con su esencia”, comentan las anfitrionas.

El primer episodio del podcast ya está disponible en las plataformas de Spotify, YouTube, así como Power FM App y Exa Honduras App, bajo el nombre “Fluye con Debbie & Lily” y los nuevos episodios estarán saliendo todos los martes. Habrá 12 episodios en la primera temporada. Para mayor información, o si desea ser patrocinador del podcast, puede comunicarse al correo: info@fluyehn.com.

Dato

Todos los martes hay un capítulo nuevo. Cada uno con tema diferente, pero siempre envolviendo al oyente en una sinergia de empoderamiento, historias humanas y hasta consejos para la vida diaria.

ocio

HORÓSCOPO

ARIES
21.03 AL 20.04

Día propicio para las relaciones sociales en su entorno profesional, que le llevarán a proposiciones de interés. En el terreno sentimental, acercamientos evidentes por parte de alguien.

TAURO
21.04 AL 20.05

Sus intereses generales tomarán hoy un cariz muy positivo, tanto en sus sensaciones internas como respecto a los hechos externos. Una discusión puede amargarle, mucho control.

GÉMINIS
21.05 AL 21.06

Proceso de renovación que repercutirá en su trabajo y en su relación de pareja. En una cosa lo hará más que en otra, pero es pronto para saber cuál será el resultado.

CÁNCER
22.06 AL 22.07

El exceso de obligaciones que tiene a su cargo le pasará factura antes o después. Debe aprender a distribuir el trabajo y delegar ocupaciones a los demás. Cuídese un poco más.

LEO
23.07 AL 22.08

Percibirá cambios en sus relaciones sentimentales que aunque a priori puedan parecerle negativos, no lo serán necesariamente. Analice la situación y aclare las cosas con su pareja.

VIRGO
23.08 AL 21.09

Algunas rencillas recientes con personas queridas se habrán vuelto estúpidas ahora que las miras con cierta distancia. Es el momento de tender puentes y recuperar todo lo bueno.

LIBRA
22.09 AL 22.10

Le convendrá marcar las posturas y los límites con determinadas personas de su entorno laboral o de estudios, para que no acabe convertido en la persona de la que todos se aprovechan.

ESCORPIÓN
23.10 AL 21.11

Verá cómo la tendencia sensual gana terreno en el campo afectivo. Si tiene pareja, comenzará para usted una especie de segunda luna de miel. Si está solo, encontrará lo que busca.

SAGITARIO
22.11 AL 22.12

Día materialista y basado en el consumo. No podrá evitar gastar y gastar aunque con justificación. Se preocupará por ello pero decidirá dejarse llevar. Novedades en el trabajo y algún cambio en la situación amorosa.

CAPRICORNIO
23.12 AL 21.01

La amistad es algo importante en su vida, pero en este campo se trata también de recibir, no sólo de dar. Sugiera a sus amigos que lo tomen en cuenta en el plano de la diversión.

ACUARIO
22.01 AL 21.02

Le convendrá mostrar ante los demás su mejor imagen, demostrando que, pese a algún bache, sigue en posesión del dinamismo que le ayudará a poner en marcha sus planes.

PISCIS
22.01 AL 20.03

Se sentirá algo confuso a causa de las noticias que recibirá de un pariente. Aunque no se tratará de ninguna desgracia, no se serán muy positivas. Procure sacar a relucir su innata diplomacia para abordar diferencias.

CRUCIGRAMA

HORIZONTALES
1. Especie de jersey de lana.
7. Sentimiento profundo.
11. Adornar.
12. Pieza de metal en la cual se echa o hace lumbre para calentarse.
13. Género de plantas papilionáceas con flores en racimos colgantes.
15. Abertura por la que se pasa el botón.
16. Ejercicio fraudulento de una profesión sin títulos para ello.
19. En números romanos, "101".
20. Alabarás.
22. Entre los mahometanos, oración o súplica.
25. Existan.
26. Entregar, donar.
27. Doceava parte del año.
29. Andar por las calles y otros sitios públicos.
31. Especulo sobre valores.
33. Pieza superior de la camisa o blusa.
36. Prefijo latino negativo.
37. Guiso o pasta con avellanas.
40. Exhale el sudor.
42. Unirá, confederará para algún fin.
44. Traslación, figura de construcción gramatical.
45. Concedidos, supuestos, disimulados.
47. Extraño, poco frecuente.
48. Curase.

VERTICALES
1. Hermana religiosa.
2. Antigua ciudad de Caldea.
3. En América, montar a las ancas.
4. Propio del tacto.
5. Preparar las eras para sembrar.
6. Religioso de ciertas órdenes, ligado por votos solemnes.
7. Comienzan a mostrarse.
8. Adjetivo comparativo de bueno.
9. Aféresis de ahora.
10. Nóminas o catálogos.
12. Voz que indica repetición del estribillo.
14. En América Meridional, conejillo de Indias.
17. Aso ligeramente un manjar.
18. Unidad de radiactividad.
21. Antiguamente, negocio, quehacer.
23. Maíz.
24. Impute a uno algún delito o cosa vituperable.
25. Punto cardinal.
27. Que tiene fama (fem.).
28. Existo.
29. Descubrió o manifestó lo ignorado o secreto.
30. Tojo (arbusto).
32. Emitirán su voz los polluelos.
33. Unir con hilo y aguja.
34. Desplazarse por el agua valiéndose de pies y manos.
35. Nombre que se daba a los gobernantes de provincias en Hungría.
38. Sífilis.
39. Ninguna cosa.
41. Líe, ate.
43. Nombre de la vigésima letra.
46. Forma del pronombre «vosotros».

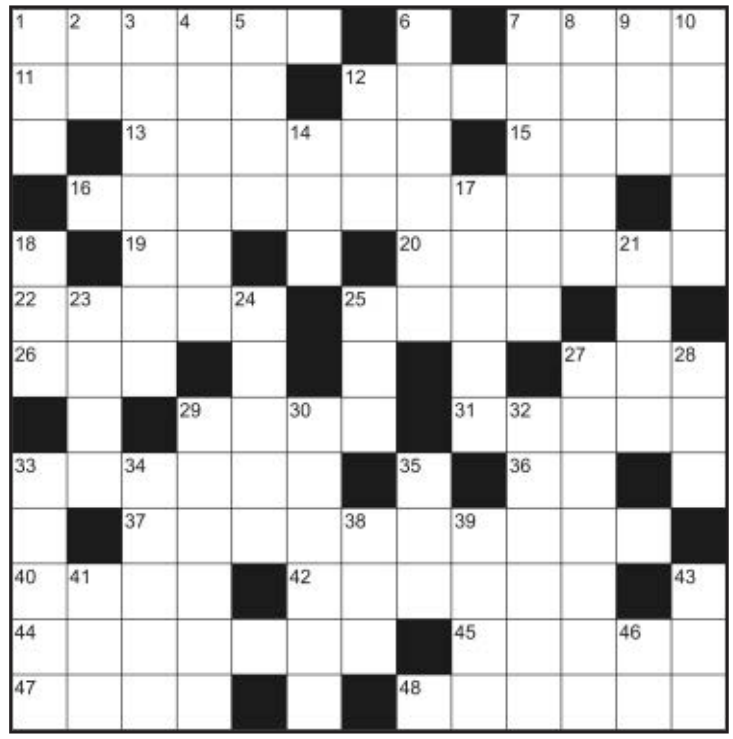

CONDORITO

TELÉFONOS DE EMERGENCIA

*911 EMERGENCIAS	*113 COPECO
*198 BOMBEROS	*222 TRÁNSITO
*199 POLICÍA	*118 ENEE
*767 CRUZ ROJA (TIGO)	*195 CRUZ ROJA (CLARO)

SUDOKU

5	9				2	4		
1			9					2
		2	3				6	
		1						9
	5					2		
			7					
	1	8			4			3
				7		5	4	
3			6					

¿Cómo se juega?
Debes llenar todas las casillas con números del 1 al 9, pero ninguna de ellas debe repetirse en la misma fila, ni en la columna, ni tampoco en el mismo rectángulo. Pon a prueba tu lógica y diviértete jugando con el sudoku.

SOLUCIONES

CRUCIGRAMA

SUDOKU

3	4	5	6	8	9	1	2	7
6	2	9	1	7	3	5	4	8
7	1	8	5	2	4	6	9	3
2	3	6	7	9	5	8	1	4
9	5	7	4	1	8	2	3	6
4	8	1	2	3	6	7	5	9
8	7	2	3	4	1	9	6	5
1	6	4	9	5	7	3	8	2
5	9	3	8	6	2	4	7	1

HORARIO:
Lunes a Viernes:
7:30 a.m. a 5:30 p.m.

CIERRE:
2 días antes de la publicación

Sábado 23 de noviembre de 2024

SUPER CLASIFICADOS | LP La Prensa

PUBLICA TU ANUNCIO, MARCA *9000
Desde tu celular tigo o claro.
ó 2552-2020 SPS. • 2221-2121 TEG.

SUPER CARROS | SUPER CASAS | SUPER EMPLEOS | SUPER VARIOS

GRUPO OPSA

ENCUENTRA MAS INFORMACION EN www.carros.hn www.quierocasa.hn

SUPER AUTOS

VENTAS
- ACUATICOS
- BLINDADOS
- CAMIONETAS
- CAMIONES, CABEZALES Y VOLQUETAS
- MAQUINARIA
- MOTOS Y CUATRIMOTOS
- PICK UP
- TURISMO
- OTROS

SERVICIOS
- REPUESTOS Y ACCESORIOS

SUPER VARIOS

SERVICIOS
- 2602 - SERVICIOS EDUCATIVOS
- 2603 - FIESTAS Y EVENTOS
- 2604 - SALUD Y BELLEZA
- 2605 - SERV. DE TRANSPORTE
- 2606 - SERV. VARIOS/OTROS

MERCADERIA
- 2701 - ARTIC. VARIOS/OTROS
- 2702 - MAQ. Y HERRAMIENTAS
- 2703 - MASCOTAS Y ACC.
- 2704 - ELECTRONICA
- 2705 - ARTICULOS DE HOGAR

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

AVISO DE HERENCIA

El Infrascrito Notario Público, JOSE DONOSO CUBERO MEJIA, con Notaria ubicada en Barrio Los Andes, edificio plaza Marino's, catorce avenida, (14) , nueve (9) y diez (10) calle Noroeste en la Ciudad de San Pedro Sula Departamento de Cortés; al público en general HACE SABER: Que con fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024) esta Notaría dicto Resolución declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por la señora GREGORIA FUNES (Q.D.D.G.) conocida también como GREGORIA FUNEZ, a los señores WALESKA SARAVIA FUNEZ, ELIZABETH SARAVIA FUNES y RAMON EDUARDO NUÑEZ SARAVIA, actuando en representación de su difunta madre Sonia Saravia Funes (Q.D.D.G.), esto sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho:
San Pedro Sula, Cortés, veintidós (22) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

JOSE DONOSO CUBERO MEJIA.
NOTARIO.

AVISO DE HERENCIA

La infrascrito Secretaria Adjunta del Juzgado de Letras Seccional de Trujillo, Departamento de Colón, al Público en General y para los efectos de Ley HACE SABER: Que este Juzgado en SENTENCIA DEFINITIVA dictada en fecha Veinte de Noviembre del Dos Mil Veinticuatro , donde ha declarado HEREDERO-AB-INTESTATOS al señor GERSON NAUN PADILLA RODRIGUEZ, con Documento Nacional de Identificación Numero NO.- 0201-1986-01122, de todos los Bienes Derechos y Acciones que a su defunción dejara el causante su Madre la señora CIRILA CRISTINA RODRIGUEZ SEVILLA (Q.D.D.G.). Y se le conceda la posesión efectiva de la Herencia sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho.
Trujillo, Colón, a los Veintidos días del mes de Noviembre del Dos Mil Veinticuatro

LIXSA IVONNE CASTILLO ESCOBAR
SECRETARIA ADJUNTA

VENTAS

PICKUP

VENDO: Mazda doble cabina BT50, motor 2.5 Turbo Diésel año 2008, 4x4. L.315,000 Negociable Cel.9904-9406

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

OTROS

SE VENDE PAILA de 13m³ largo 13½ pies largo Cel.9952-1602

VENDE YA, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Ahora!

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

APROVECHA, anuncia tu auto aqui. Llama gratis al *9000 y publica tu anuncio ¡Llama ahora!

BARATO, anuncia tu casa aqui. Llama gratis al *9000 ¡Vendela ya!

SERVICIOS

VARIOS/OTROS

SERVICIO de masaje para caballeros de buen gusto, con chica vip excelente atención,discreción y presentación info.9844-2152

OPORTUNIDAD, haz dinero vende lo que quieras, publica tu anuncio aqui. Llama gratis al *9000 ¡Hazlo YA!

Astrologa Consejera

No Sufras Por Desamor Recupero Y Conquisto El Amor De Tu Vida Por Mas Rebelde Que Sea Uniones Definitivas Por Imposibles Que Parezca o Lejos Que Se Encuentre, Hago Volver Al Ser Amado Te Lo Entrego Totalmente Dominado, Con Amarres Fuertes Para Matrimonios, Novios, Amantes Y Parejas Separadas. Resuelvo Todo Tipo De Males Puestos En Tu Camino. Conoce Tu Destino, Problemas Familiares, Exito En Tus Negocios, Amuletos Y Protecciones Para La Buena Suerte.

9798-6862
Trabajos Garantizados Utilizando La Más Alta Magia Blanca A Nivel Espiritual

ANÚNCIALO YA

DESDE L.599 ISV INCLUÍDO

¡ANÚNCIATE YA! LLAMA YA AL *9000

¡Y VENDE MÁS!

CALENDARIO DE CORTES
DE SERVICIO POR MORA

Del 25 de noviembre al 01 de diciembre de 2024

Aguas de San Pedro S.A. de C.V. hace del conocimiento público el calendario de corte de servicio de agua potable, a partir de dos (2) facturas vencidas.

Nota: También se efectuarán cortes especiales de los servicios por mora en diferentes barrios y colonias.

Bo. El Centro, Bo. Lempira, Bo. Paz Barahona, Bo. Concepción, Bo. Medina, Bo. La Guardia, Bo. Cabañas, Bo. Las Palmas, Col. Aurora, Col. Fernández Guzmán, Col. Tepeaca, Bo. Suncery, Col. Berlín, Col. El Hipódromo, Col. La Gran Villa, Col. La Libertad, Col. Modesto Rodas, Col. Navidad, Col. San José, Bo. Cabañitas, Col. Flor del Valle, Col. Pastor Zelaya I, Col. Pastor Zelaya II, Col. Rápalo, Col. San José Cahsa, Col. Sula A, Col. Goybi, Col. Jerusalén, Col. Valle de Sula, Res. El Triángulo, Bo. San Francisco, Col. Monte Fresco Este, Col. Islas del Progreso I, Col. La Unión, Col. Monte fresco, Col. Monte Fresco Centro, Col. 13 de marzo, Col. Altamira, Col. Altiplano, Res. Las Peñitas, Col. La Paz, Col. San Luis, Las Palmas - Zona Industrial, Col. La Puerta I, Col. La Puerta II, Zona Industrial, Col. Buenos Amigos, Col. San José V, Col. El Cacao, Res. Palos Verdes, Col. Suazo Córdova.

PARA MAYOR INFORMACIÓN
2512-8999 | asp.com.hn
aguasdesanpedrohn aguasdesanpedro clientes@asp.com.hn
Oficinas de Atención al cliente Bº. Las Palmas 3era Ave. 20 y 27 calle S.E | Mall Galerías del Valle, Segundo nivel
Cofradía: Frente a Escuela Lila Luz de Morazán. | MegaMall, Segundo nivel Local LC-243

asp Aguas de San Pedro

AVISO DE MODIFICACION DEL PACTO SOCIAL

Al Comercio, Industria, Banca y público en General se hace saber: Que en escritura pública autorizada el 27 de mayo de 2024, se modificó la cláusula QUINTA del pacto social de INVERSIONES EUREKA, S.A. de C.V. disminuyéndose el capital mínimo autorizado a la cantidad de L. 500,000.00 y el capital máximo a L. 3,500,000.00.- Art. 22, 243 y 6 de las Disposiciones Generales y Transitorias del Código de Comercio.

San Pedro Sula, Cortés, 19 de julio de 2024.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Veintiuno (21) del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024); DECLARA A: ANA SUYAPA ESPINOZA en su condición de esposa, Heredera en la Cuarta Conyugal de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto esposo, el Señor JUAN RAMON RAMIREZ (Q.D.D.G.) y se le conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Gracias, Departamento de Lempira 21 de Noviembre del Año 2024.-

ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA

CONVOCATORIA

El Suscrito Gerente General de La Sociedad COMERCIAL Y JOYERIA RING'S S. DE R.L., en el uso de las atribuciones que concede el Articulo 84 del Código de Comercio, por este acto CONVOCA a los Socios de la Sociedad COMERCIAL Y JOYERIA RING'S S. DE R.L. a la Asamblea de Socios a celebrarse en primera convocatoria el día Lunes dos (2) de Diciembre del año dos mil veinticuatro (2024) a las nueve de la mañana (9:00 a.m.), en la instalaciones de la Empresa COMERCIAL Y JOYERIA RING'S S. DE R.L en esta ciudad de San Pedro Sula, Cortes, y en caso de no reunirse el quorum requerido, en el mismo lugar y fecha a las diez de la mañana (10:00 a.m.) en aplicación del Artículo 85 del Código de Comercio se les convoca a la Asamblea de socios de la Sociedad COMERCIAL Y JOYERIA RING'S S. DE R.L en segunda convocatoria, la cual funcionara válidamente cualquiera que sea el número de los concurrentes, en la cual se desarrollara la siguiente agenda:

1.- Comprobación del Quorum.
2.- Aprobar la exclusión de la Sociedad de un Socio.
3.- Aprobar el aumento en la participación social de Socios por nueva aportación.
4.- Aprobar la reforma de la Cláusula Sexta de la Escritura de Constitución de la Sociedad.
5.-.Nombramiento de Ejecutor de Acuerdos.
6.- Lectura y Aprobación del Acta.
7.- Cierre de la Asamblea

La presente Convocatoria se hace en consideración a lo establecido en los Artículos 82, 83, 84, 85, 86 y 87 del Código de Comercio.

Dada en la ciudad de San Pedro Sula, Cortes, a los veintidós (22) días del mes de Noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

JOAM JEREMIAS JIMENEZ CASTILLO
GERENTE GENERAL

AVISO DE MODIFICACION DEL PACTO SOCIAL

Al Comercio, Industria, Banca y público en General se hace saber: Que en escritura pública autorizada el 15 de noviembre de 2024, se modificó la cláusula SEXTA y SEPTIMA del pacto social y el articulo 4° de los Estatutos Sociales de ZOLI COFRADIA, INDUSTRIAL PARK, S.A. disminuyéndose el capital autorizado a la cantidad de L. 500,000.00.- Art. 22, 243 y 6 de las Disposiciones Generales y Transitorias del Código de Comercio.

San Pedro Sula, Cortés, 23 de noviembre de 2024.

CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

AVISO

La infrascrita Notaria con domicilio en la Ciudad de Gracias, Departamento de Lempira, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante Resolución de fecha Veinte (20) del Mes de Noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro (2024); DECLARA A: JUAN JOSE GARCIA GOMEZ en su condición de hijo, Heredero de los bienes, derechos y acciones dejados por su difunta madre, la Señora BERTALICIA GOMEZ (Q.D.D.G.) y se le conceda la Posesión Efectiva de dicha Herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Gracias, Departamento de Lempira 21 de Noviembre del Año 2024.-

ABOGADA WILDRIN EXUANY LARA
NOTARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Secretario del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en este Juzgado con fechas DOCE DE NOVIEMBRE DEL DOS MIL VEINTICUATRO, se dicto SENTENCIA DEFINITIVA Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato promovida por la Señora MAGDA LORENA LOPEZ DOMINGUEZ y en consecuencia FALLA FALLA: Declarando CON LUGAR la solicitud de Posesión Efectiva de Herencia Ab-Intestato presentada por la Señora MAGDA LORENA LOPEZ DOMINGUEZ; a quienes se les declara Herederos Ab-Intestato d e todos los bienes, derechos y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto padre el señor JOSE RUTILIO LOPEZ LOPEZ (QDDG), sin perjuicio de otros Herederos Ab-Intestat• o Testamentarios de igual o mejor derecho, en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de Herencia.

San Pedro Sula, Cortés, 19 de noviembre del Año 2024.

ABG. JOSE MIGUEL AMAYA PADILLA
SRIO.

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

El Infrascrito Abogado y Notario Público, CESAR MILIAN PRADO, con oficina establecida en el Barrio Guamilito en la Quinta (5) Avenida, entre Tercera (3) y Cuarta (4) Calle, Noroeste número Treinta (30) interior de San Pedro Sula, Cortés, HACE SABER: Que en fecha veintiuno (21) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), en expediente tramitado en sede notarial y notificada la elección de competencia notarial mediante comunicación al Juzgado de Letras de la Sección Judicial de Quimistán, Santa Barbara, y con la opinión del Ministerio Público, dicte Resolución Notarial declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria y Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato, presentada ante esta misma sede Notarial por la señora MIRIAM ELIZABET ENAMORADO GARCIA también conocida como MIRIAM ELISABET ENAMORADO GARCIA, a quien se declara corno Heredera Ab-Intestato de todos los bienes, derechos y acciones dejados por su difunto Padre, FREDESBINDO ENAMORADO PONCE también conocido como FREDESVINDO ENAMORADO PONCE y FRESBINDO ENAMORADO PONCE (Q.D.D.G.), todo ello sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho, actuando por la peticionaria su Representante Procesal GERARDO FRANCISCO AYALA PAZ.- Azacualpa, Departamento de Santa Bárbara, 21 de noviembre de 2024.

CESAR MILIAN PRADO
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO

La infrascrita Secretaria, del Juzgado de Letras Seccional de Tela, Departamento de Atlántida al público en general y para efectos de Ley.

HACE SABER

Que en sentencia de fecha veinticinco de octubre del dos mil veinticuatro, SE DECLARA HEREDERO AB-INTESTATO: Al señor JUAN ALEXANDER JIRON FIALLOS, de todos los bienes derechos, acciones y obligaciones que a su muerte dejara su difunto padre el señor JUAN ANTE PORTAN GIRON CASTRO. (Q. D. D. G). Represento a la solicitante el Abogado JOSE LITO SOLER LARA, con número de carnet 14821 de esta ciudad y con las facultades a el conferidas.

Tela, Atlántida 06 de noviembre 2024

LUDIS LAINEZ
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria Por Ley del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley.- HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Seis de Noviembre del Año Dos Mil Veinticuatro, declaro Heredero Ab-Intestato al Señor: LESTER IVAN BAJURTO FUENTES, de todos los bienes, derechos, y obligaciones que a su defunción dejara su padre el Señor: ANGEL ALFREDO BAJURTO ABELAR, También conocido como ALFREDO BAJURTO, (Q.D.D.G), de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia. Y se les conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab-Intestato de igual o mejor derecho.-

Ocotepeque, 18 de noviembre del Año 2024.-

LIC. SUYAPA GUADALUPE BOCANEGRA MURCIA. SRIA. ADJUNTA.-
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE. -

AVISO DE DECLARATORIA DE HERENCIA

Al público en general se le HACE SABER: Que en la Notaria del Abogado y Notario OTTONIEL PERDOMO MOLINA, Notario Público, miembro inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras bajo el número 18971 (uno ocho nueve siete uno) y Registro Tributario Nacional 05031990006853 (cero cinco cero tres uno nueve nueve cero cero cero seis ocho cinco tres) y Registro de Notario de la Corte Suprema de Justicia número Dos Mil Veintiséis (2026); con oficinas abiertas al público en Plaza Leomar, Local Número 202, en Quinta Avenida (5), Segunda (2) Calle, Barrio Guamilito, San Pedro Sula, Cortés, fecha Veintiuno (21) de Noviembre del presente año Dos Mil Veinticuatro (2024).- Resolvió: Declarar Heredera Ab- Intestato al señor SANTOS STEVEEN TOME CABALLERO, de todos los bienes, derechos o acciones que dejara su difunto padre el señor SANTOS BAUTISTA TOME (Q.D.D.G.), sin perjuicio de otros herederos con igual o mejor derecho; concediéndose la posesión efectiva de dicha Herencia.- San Pedro Sula, Departamento de Cortes, Veintiuno (21) de Noviembre del presente año Dos Mil Veinticuatro (2024).

OTTONIEL PERDOMO MOLINA
NOTARIO PÚBLICO

AVISO HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha doce (12) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), se DECLARO HEREDERO AB-INTESTATO, a la señora SANDRA PATRICIA ARGUETA MEJIA, sobre los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunta Madre la señora MARIA DE LA LUZ MEJIA CHAVEZ y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-

Siguatepeque, 19 de noviembre del 2024.

ABOG. FANY RAQUEL SARMIENTO GARCIA
SECRETARIA POR LEY

AVISO DE HERENCIA

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón, al público en general y para los efectos de Ley correspondientes, HACE SABER: Que en sentencia definitiva de fecha dieciocho de noviembre del año dos mil veinticuatro, declaró al señor JOSE FLORENTINO AVILA MATAMOROS, de generales expresadas en el preámbulo de esta sentencia; HEREDERO AB-INTESTATO, de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones transmisibles dejados por su difunto padre el señor, EVARISTO AVILA; en consecuencia, se le concede la posesión efectiva de la herencia, sin perjuicio de otros Herederos de igual o mejor derecho. Representó a la peticionaria el Abogado VICTOR EDUARDO MARTINEZ ORELLANA, inscrito bajo el número 35069, del Colegio de Abogados de Honduras, y de este domicilio.

Tocoa, Colón, 20 Noviembre 2024

ABOG. DAYANA CAROLINA ALVAREZ TORRES
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

EXP. 0511-2024 -265/ CIVIL /JUEZ: 2/ HGS

La Infrascrita Secretaria del juzgado de Letras Seccional De Villanueva, Departamento de Cortés, al público en general y para efectos de la Ley HACE SABER: Que en la Solicitud de Declaración de Herencia Ab-Intestato, identificada bajo el número de expediente: 0511-2024-265/ CIVIL / JUEZ 2; se dictó Sentencia Definitiva en fecha: dieciséis (16) días del mes de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).- que en su parte resolutiva literalmente dice: "... PRIMERO: Declarando CON LUGAR la Solicitud de Declaratoria de Herencia Ab-Intestato y de Posesión Efectiva de Herencia Ab Intestato. - SEGUNDO: Declarando Herederos Ab-Intestato de todos los bienes, derechos, obligaciones y acciones dejados a su fallecimiento por su difunto PADRE el señor JEFRI SADIX JIMENEZ PAZ(Q.D.D.G.), a sus menores hijos GENESIS ANDREA JIMENEZ OLIVA Y JAFFET DARELL JIMENEZ OLIVA representados por la señora FRANCIS MARINA OLIVA GARCIA, en su condición de Madre y Representante Legal: -TERCERO: Se les concede a los menores GENESIS ANDREA JIMENEZ OLIVA Y JAFFET DARELL JIMENEZ OLIVA representados por la señora FRANCIS MARINA OLIVA GARCIA, en su condición de Madre y Representante Legal, la Posesión Efectiva de la Herencia. - CUARTO: Esta sentencia se profiere, sin prejuicio de otros Herederos Testamentarios o Ab Intestato de igual o mejor derecho. -MANDA: 1) Que se publique este fallo en un periódico de la localidad de mayor circulación; 2) ... ; 3) ... - NOTIFIQUESE."

En la Ciudad de Villanueva, Cortés, a los dieciséis (16) días del mes de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

ABOG. KATHERIN S. TROCHEZ
SECRETARIA ADJUNTA.

AVISO DE HERENCIA

DESPACHO PROFESIONAL DEL NOTARIO GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS, ubicada en la diez y once avenida, seis calle, Barrio Guamilito, Bufete Gómez & Asociados, de esta ciudad, al Público en General HACE CONSTAR: Que el suscrito con fecha veintiuno de Noviembre del año dos mil veinticuatro, RESOLVIO. Declarar a los señores: BLANCA AZUCENA MENDOZA MEJIA, ORLANDO MENDOZA MEJIA Y JUAN ALFFREDO MENDOZA MEJIA, Herederos Abintestato de los bienes, derechos y acciones que a su muerte dejara su madre la señora ISIDRA VITALIA MEJIA (Q.E.P.D.)-Concediéndoles la posesión efectiva de Herencia, sin perjuicio de otros herederos de mejor o igual derecho.-

San Pedro Sula, Departamento de Cortés, 21 de Noviembre del 2024.

GERARDO ENRIQUE GOMEZ COBOS
ABOGADO Y NOTARIO

AVISO DE HERENCIA

NOTARIA DEL ABOGADO JOSE YAMIL GARCIA DIAZ, Ubicada en Plaza Libertad Segunda Planta, Cubículo B6 Y B7 Contiguo a Banco Azteca, en la Ciudad de Olanchito, Departamento de Yoro, al público general y para los efectos de Ley HACE CONSTAR: Que esta Notaria en fecha Diecinueve (19) días del mes de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024), RESOLVIO: Declarar HEREDERA AB-INTESTATO a la ALMA IRIS CANALES CABRERA de todos los bienes, derechos, acciones y obligaciones que a su fallecimiento dejaran sus difuntos padres los señores DANIEL CANALES Y SOLEDAD ESTEFANA CABRERA ALVAREZ (Q.D.D.G), concediéndosele la posesión efectiva de dicha Herencia.

Olanchito, Departamento de Yoro, 19 de noviembre del 2024.

JOSE YAMIL GARCIA DIAZ
NOTARIO

COMUNICACION EDICTAL

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de la ciudad de La Paz, Departamento de La Paz, al Público en General y para los efectos de Ley, a través de esta Comunicación Edictal, procede a Notificar al Señor: JUAN RAMON EUCEDA YANES, en su condición de Parte Demandada, en la Demanda de Alimentos por la Via del Procedimiento Abreviado No Dispositivo; promovida por la Señora: ERIKA PATRICIA ALVAREZ MEJIA, se dictó Auto que literalmente dice: "JUZGADO DE LETRAS SECCIONAL.- La Paz, Departamento de La Paz, Veintinueve (29) de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro (2024).- Admitase el escrito que antecede, en cuanto a lo solicitado: Que se efectúe la Comunicación Edictal, a efecto de que se proceda a Notificar en legal y debida forma al Señor: JUAN RAMON EUCEDA YANES, en su condición de Parte Demandada, en vista que se ha constatado que se desconoce el domicilio actual del mismos, en las presentes diligencias de Alimentos por la Vía del Procedimiento Abreviado no Dispositivo, promovida por la Señora ERIKA PATRICIA ALVAREZ MEJIA, se dictó Auto de fecha Veinte de Febrero del Año Dos Mil Veinticuatro; que en su Parte Resolutiva dice: "PRIMERO: Con base a lo anterior, este Juzgado Resuelve; declarese en REBELDIA PROCESAL al Señor JUAN RAMON EUCEDA YANES en virtud de no haber comparecido a este Tribunal a hacer uso de sus derechos en el plazo de Treinta días concedidos para contestar la demanda interpuesta en su contra, haciéndose saber además, que podrá comparecer en cualquier estado del Juicio que sin que por ello se retrotraiga las actuaciones realizadas.- SEGUNDO:...Que se Notifiquese esta Resolución a la Demandada por medio de Cédula, y mediante el funcionario respectivo notifique al Señor: JUAN RAMON EUCEDA YANES, lo antes mencionado.- NOTIFIQUESE.....''; a costa de la parte interesada que se publique la comunicación edictal en un diario impreso y en una radioemisora en ambos casos de por tres (3) veces, con intervalos de diez (10) días hábiles.- cobertura nacional por 146 del Código Procesal Civil.- FUNDAMENTACION JURIDICA: Articulos: 8 y NOTIFIQUESE.- Sellos y Firmas.- Abogada: ANAHI LARIZA JOVEL QUIÑONEZ.- Juez de Letras Supernumeraria.- Abogada: ANA MERCEDES GALLEGOS AYALA.- Secretaria Adjunta.
La Paz, La Paz, 05 de Noviembre del Año 2024.

ABOGADA: NOHEMY MARTINEZ CASTILLO
SECRETARIA

AVISO DE HERENCIA

EXP. 101-24 - B

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Departamental de Ocotepeque, al Público en General y para efectos de Ley, HACE SABER: Que este Juzgado en Sentencia dictada con fecha Dieciséis de Octubre del año Dos Mil Veinticuatro, declarando Heredero Ab-Intestato a la señora AMARILES DEL CARMEN GUEVARA LOPEZ, con documento Nacional de Identificación No. 1416-1955-00132, de todos los bienes derechos, y obligaciones que ha su defunción dejara su Padre el señor VICTOR MANUEL GUEVARA. Y se le conceda la Posesión Efectiva de Herencia sin perjuicio de otros Herederos AB-Intestato de igual o mejor derecho.-
Ocotepeque 21 de Noviembre del 2024

ABG. MARIA DOLORES LEONOR.- SRIA. ADJUNTA
JUZGADO DE LETRAS DEPARTAMENTAL DE OCOTEPEQUE

AVISO DE HERENCIA

Al público en general y para los efectos de ley, HACE SABER: Que ante los Oficios del Notario OSCAR ALEXIS PONCE SIERCKE, con Notaría establecida en El Edificio Florencia, cubículo 301, Boulevard Suyapa, de esta ciudad de Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central, Departamento de Francisco Morazán; en fecha 01 de noviembre de 2024, se presentó la solicitud de Heredero Testamentario de la causante AVAD LOURDES BUCATO TEJADA, por el Abogado JORGE ARTURO AYALA GUIFARRO en su condición de Apoderado legal del señor STEVEN FRANCO, hijo de la causante y habiendo sido aprobada su solicitud por el Ministerio Público, en esta fecha 14 de noviembre de 2024, se procedió a emitir resolución de heredero Testamentario Único y a Titulo Universal, concediéndole posesión efectiva de los bienes, derechos, acciones y obligaciones que dejara la causante.
Tegucigalpa, M.D.C., 20 de noviembre de 2024.

OSCAR ALEXIS PONCE SIERCKE
NOTARIO

AVISO DE HERENCIA AB-INTESTATO

La Suscrita Secretaria del Juzgado de Letras Seccional de Siguatepeque, Departamento de Comayagua, al público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: Que mediante sentencia definitiva de fecha veintiocho (28) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022), se DECLARO, a la señora OLGA VELASQUEZ GAMEZ, HEREDERA AB- INTESTATO, de los bienes, derechos, obligaciones y acciones, que en vida pertenecieran a su difunto Padre el señor FIDEL VELASQUEZ AVILA, y se le concede la posesión efectiva de la herencia sin perjuicio de otros herederos de igual o mejor derecho.-
Siguatepeque, 06 de diciembre del 2022.

ABOG. RUTH NORDELI ARANA RIVERA
SECRETARIA

AVISO DE SUBASTA

EXP. 0501-2024-01164-LCH

La Infrascrita Secretaria del Juzgado de Letras Civil de esta Sección Judicial, al Público en general y para los efectos de Ley HACE SABER: I. En la Demanda de Ejecución Hipotecaria, promovida por el abogado OMAR ANTONIO OCHOA OSEGUERA en su condición de representante procesal de la sociedad mercantil denominada BANCO POPULAR SOCIEDAD ANÓNIMA (BANCO POPULAR S.A) contra el señor JOSE ANTONIO BONILLA PEÑA para el pago de CIENTO NOVENTA Y DOS MIL TRESCIENTOS TREINTA Y DOS LEMPIRAS CON CINCUENTA Y CINCO CENTAVOS (L192,332.55) más los intereses que se sigan generando hasta la completa satisfacción de la deuda y las Costas del juicio; II. Se convoca para SUBASTA del bien inmueble que se encuentra inscrito bajo número de Matrícula 2226139 asiento 1 del Instituto de la Propiedad de esta Sección Registral a nombre del señor Jose Antonio Bonilla Peña con el 100% de Dominio útil, el inmueble se describe de la siguiente manera: inmueble situado en la parte sureste de esta ciudad, en el plano de la lotificación Monte Fresco Centro, tiene una extensión superficial de DOSCIENTAS VEINTINUEVE PUNTO CUARENTA Y OCHO VARAS CUADRADAS (229.48 Vrs2) y sus medidas y colindancias son AL NORTE: diez punto cero cero metros (10.00Mts), con lote número doscientos veintiocho (228); AL SUR: Diez punto cero cero metros (10.00 Mts) con pasaje "B"; AL ESTE: Dieciséis punto cero cero Metros (16.00 Mts) con la trece avenida S.E; AL OESTE: dieciséis punto cero cero metros (16.00 Mts) con lote número doscientos treinta y ocho (238). Que dicho lote de terreno se encuentra inscrito a favor del señor Jose Antonio Bonilla Peña. III. Sobre el bien inmueble a Subastar pesan los siguientes GRAVAMENES: 1) Constitución de Hipoteca bajo Matrícula 2226139 asiento 2 a favor de BANCO POPULAR COVELO S.A inscrita en fecha 19/03/2009. IV. El monto del crédito hasta la fecha es por la cantidad de CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA LEMPIRAS CON TREINTA Y TRES CENTAVOS (L. 198,360.33)) en concepto de capital e intereses. V. Las costas procesales y personales del juicio de la parte ejecutante son por la cantidad total de VEINTICUATRO MIL SETECIENTOS VEINTICUATRO LEMPIRAS CON TRES CENTAVOS (L. 24,724.03); VI. El valor de la tasación acordado para el inmueble inscrito bajo Matrícula 2226139 asiento 1 para efectos de subasta es por la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y CINCO LEMPIRAS CON VEINTIOCHO CENTAVOS (L.674,485.28)) y el precio base será igual o superior al 75% de la tasación, siendo dicha cantidad de QUINIENTOS CINCO MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y TRES LEMPIRAS CON NOVENTA Y SEIS CENTAVOS (L. 505,863.96). VII. La subasta se llevará a cabo en las instalaciones del Juzgado de Letras Civil de la Sección Judicial de San Pedro Sula de éste Departamento el VIERNES TRECE (13) DE DICIEMBRE DEL PRESENTE AÑO DOS MIL VEINTICUATRO (2024) A LAS NUEVE CON TREINTA MINUTOS DE LA MAÑANA (09:30 a.m). VIII. La subasta será efectuada por el Abogado Daniel Antonio Lopez Flores. IX. Para poder participar en la subasta el o los interesados deberán consignar en el Juzgado el valor Total de tasación del bien. X. Se encuentra debidamente acreditado ante éste Juzgado la documentación con la que el Ejecutante acredita su pretensión con el Testimonio de la Escritura Pública de PRIMERA HIPOTECA Instrumento No.1263 a favor de Banco popular covelo S.A otorgada ante el Notario Jorge Luis Chinchilla R en fecha 17 de junio del año 2008; XI. Se entenderá que todo licitador que participe en la subasta acepta que es bastante la titulación existente además las cargas o gravámenes anteriores si los hubiera al crédito del actor continuaran subsistentes y por el solo hecho de participar en la subasta, el licitador los admite y acepta quedar subrogado en las responsabilidades derivadas de aquellos, si el bien se adjudicare a su favor. XII. La SITUACIÓN POSESORIA: el inmueble a subastar se encuentra habitado por el Demandado.
San Pedro Sula, Departamento de Cortés, veinte (20) de noviembre del año dos mil veinticuatro (2024).

ABG. CARMEN NICOLLE LENA MEJIA
SECRETARIA ADJUNTA

MUNDO

NICARAGUA. OPOSITORES PIDEN ASFIXIAR ECONÓMICAMENTE A LA "DICTADURA CONYUGAL" DE ORTEGA

Reforma constitucional refunda el Estado y da poder total a Ortega

▶ Amplía de 5 a 6 años el período presidencial y el Ejecutivo "coordinará" los demás poderes

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

DICTADURA. La reforma de Ortega ha sido condenada por el secretario de la OEA y líderes opositores.

SAN JOSÉ. La Asamblea Nacional de Nicaragua aprobó ayer por unanimidad y en primera legislatura enmiendas a la Constitución Política, la que refunda el Estado al denominarlo "revolucionario" y otorga un poder total al presidente del país, Daniel Ortega, y a su esposa y vicepresidenta, Rosario Murillo, sobre los demás poderes del Estado.

Los legisladores, que aprobaron esas enmiendas en primera votación de forma expedita, reformaron 135 artículos de la Carta Magna de Nicaragua y derogaron otros 38, incluido uno en el que se prohibía la práctica de la tortura.

La reforma constitucional, que debe ser aprobada en dos legislaturas para que entre en vigor, y que ha sido duramente criticada por opositores nicaragüenses, Estados Unidos y la OEA, amplía de 5 a 6 años el periodo presidencial, establece la figura de "copresidenta", que el Ejecutivo "coordinará" los demás poderes del Estado, legaliza la apatridia, y crea la Policía Voluntaria, acusada de ser una fuerza paramilitar.

El presidente de la Asamblea Nacional, el sandinista Gustavo Porras, dijo ante el pleno, en Managua, que esa reforma parcial a la Constitución será aprobada en segunda legislatura en enero de 2025.

Según los opositores, esas reformas son totales, no parciales, y las mismas fueron hechas a la medida para que Ortega y Murillo asuman el control total de todos los poderes del Estado, garanticen la sucesión dinástica, legalicen la instauración de un modelo de partido único y familiar como en Cuba, concentren todo el poder, y "constitucionalicen el Estado totalitario".

Rechazo
La OEA acusó a Ortega, al que tildó de "dictador", de intentar incrementar su control en Nicaragua.

Suprapoderes. La enmienda establece que Nicaragua es un Estado "revolucionario", libre, soberano, independiente, que reconoce a la persona, la familia y la comunidad como protagonistas de la "democracia directa", que el poder revolucionario lo ejerce el pueblo de forma directa, y el pueblo ejerce el poder del Estado a través de la Presidencia de la República que dirige al Gobierno y coordina a los órganos legislativo, judicial, electoral, fiscalía de cuentas y los entes autónomos.

La reforma establece en el Capítulo II, artículo 132, que la Presidencia de la República dirige al Gobierno y como Jefatura de Estado coordinará a los órganos legislativo, judicial, electoral, de control y regionales y municipales.

También, que la Presidencia es la Jefatura Suprema del Ejército de Nicaragua, de la Policía Nacional y del Ministerio del Interior.

Además, que la Presidencia estará integrada por un copresidente y una copresidenta, que ejercerán sus funciones por un periodo de seis años, y podrán nombrar vicepresidentes sin ser elegidos por el voto popular.

También, incluye como símbolo patrio la bandera del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN), partido en el Gobierno desde 2007.

Policía Voluntaria y vigilancia a medios. Asimismo, crea la Policía Voluntaria como un cuerpo auxiliar y de apoyo a la Policía Nacional que, según opositores y organismos humanitarios, son "fuerzas parapoliciales y paramilitares" que actuaron con la aquiescencia del Estado en la denominada 'Operación Limpieza' con la que el Gobierno neutralizó las manifestaciones que estallaron en 2018.

La Presidencia podrá además ordenar la intervención del Ejército de Nicaragua en apoyo a la Policía Nacional, cuando la estabilidad de la República lo requiera.

El Estado de Nicaragua también vigilará que los medios de comunicación social no sean "sometidos" intereses extranjeros ni divulguen noticias falsas que atenten contra los derechos de los nicaragüenses.

Asimismo, se establece que "el Estado es laico y asegura la libertad de culto, fe y prácticas religiosas en estricta separación entre el Estado y las iglesias".

Sin embargo, advierte que "al amparo de la religión, ninguna persona u organización puede realizar actividades que atenten contra el orden público", y que "las organizaciones religiosas deben mantenerse libres de todo control extranjero".

Por otro lado, la reforma ordena al sistema financiero nacional desconocer las sanciones internacionales, bajo el argumento que "ninguna medida violatoria del derecho internacional" tomada por Estados, grupos de Estados o gobiernos extranjeros en contra de instituciones, funcionarios y/o personas nicaragüenses tendrá validez en el país.

Estados Unidos condena las acciones

La reforma constitucional es la duodécima desde que Daniel Ortega asumió la presidencia en 2007

WASHINGTON. El Gobierno de Estados Unidos acusó al presidente Ortega de maniobrar para consolidar su poder a través de la controvertida reforma constitucional.

En un mensaje publicado en X, el encargado de América Latina en el Departamento de Estado, Brian Nichols, condenó las acciones de la Asamblea Nacional nicaragüense, calificándolas de "movimientos corruptos para cambiar, sin revisión ni debate, la Constitución con el fin de concentrar más el poder en manos de Ortega y (su esposa Rosario) Murillo".

Nichols añadió que "el régimen usará este poder para reprimir a los nicaragüenses y aislar aún más a Nicaragua de la comunidad internacional".

"EN NICARAGUA ESTÁN LOS ELEMENTOS QUE HACÍAN FALTA PARA CONVERTIRSE EN CUBA"

JUAN SEBASTIÁN CHAMORRO
Dirigente opositor

PROGCARNE
¡Nuestro cerdo Sí es bueno!™
PRESENTA
¡HOY VEN A DISFRUTAR
CON TU FAMILIA!
Master Class
NAVIDAD
con buen provecho
GAS
TE INVITA
¡APRENDE A PREPARAR UNA DELICIOSA
PIERNA DE CERDO Y LOS TAMALES MÁS EXQUISITOS,
CON LOS SABORES TRADICIONALES DE LA TEMPORADA
EN NUESTRA MASTERCLASS!
PREMIOS Y SORPRESAS PARA EL PÚBLICO
SÁBADO
23 DE NOVIEMBRE
CITY MALL, SPS
(FOODCOURT)
11:00 AM
A 3:00 PM
ENTRADA GRATIS
PATROCINA
CITY MALL
COLONIAL
SUPERMERCADOS
USAH

POBLACIÓN. SE ESTIMA QUE EN ESTADOS UNIDOS RESIDEN 11 MILLONES DE INDOCUMENTADOS

Deportaciones militarizadas de Trump atemorizan frontera

▶Coalición pide al Gobierno de Nuevo México proteger a migrantes

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

VULNERABLES. Grupo de migrantes en un albergue en Ciudad Juárez, Chihuahua. FOTO EFE

CIUDAD JUÁREZ. El temor crece en la frontera norte de México tras el anuncio del próximo presidente Donald Trump de usar al Ejército para las deportaciones masivas, pues los migrantes se sienten vulnerables aunque el Gobierno mexicano afirma "tener un plan". En Ciudad Juárez, epicentro de la crisis entre México y El Paso, Texas, migrantes y especialistas se debaten entre el miedo y el escepticismo de que Trump concrete sus amenazas.

"Sería un extremo usar a sus militares para solamente deportar a los migrantes", opinó Yonder Xavier Rangel, originario de Venezuela. "Él lo ha dicho varias veces, que los inmigrantes somos criminales, pero así como muchos van a hacer cosas malas allá, también hay muchos que van a superarse para ser mejores personas allá", agregó.

El plan de México. La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, afirmó que su Gobierno "tiene un plan" y "está preparado" para recibir a los mexicanos ante las medidas de Trump, quien el lunes confirmó que planea "declarar una emergencia nacional y usar activos militares" para realizar deportaciones masivas.

"En caso de que hubiera deportaciones, vamos a recibir a las y los mexicanos, y tenemos un plan para ello, pero vamos a trabajar previo a ello en demostrar que no tienen por qué deportarse a nuestros connacionales que están en el otro lado de la frontera", declaró la mandataria.

Una coalición de diversas organizaciones pidió a la gobernadora de Nuevo México, la demócrata Michelle Lujan Grisham, y al Legislativo estatal que protejan a los migrantes.

Los grupos proinmigrantes urgieron nuevas regulaciones estatales que prohíban compartir con la Oficina de Inmigración y Aduanas (ICE, en inglés) información personal y estatus migratorio de migrantes.

338,000
millones al año es la aportación de los mexicanos en Estados Unidos, estrategia en la que se basará la presidenta Sheinbaum para demostrarle al equipo de transición de Trump.

Putin elogia el nuevo misil hipersónico

UCRANIA. Zelenski dijo que Kiev ya ha pedido defensas aéreas para protegerse de "nuevos riesgos"

MOSCÚ. El presidente de Rusia, Vladímir Putin, elogió a los creadores del nuevo misil balístico hipersónico Oréshnik, que puede causar el mismo efecto que las armas estratégicas sin ser un medio de destrucción masiva.

"El sistema Oréshnik no es un arma estratégica, en cualquier caso, no es un misil balístico intercontinental, no es un arma de destrucción masiva, incluido porque es de alta precisión", dijo el jefe del Kremlin en una reunión con la cúpula militar en la que destacó que en caso de su uso en un ataque masivo junto con otros sistemas de largo alcance, el efecto sería equiparable al que causan las armas estratégicas.

En un mensaje a la nación, Putin también aseguró que Rusia se reserva el derecho a emplear sus armas contra instalaciones militares de los países occidentales.

El jefe del Kremlin destacó que no se trata de la modernización de un sistema soviético, sino del resultado del trabajo de la industria militar de la Rusia postsoviética.

Nueva York a inmigrantes: "No teman ir a la escuela"

PROTECCIÓN. Nueva York ha sido blanco de críticas de Donald Trump por su estatus de "santuario"

NUEVA YORK. La Alcaldía de Nueva York ha pedido a los inmigrantes en situación irregular que no tengan miedo de mandar a sus hijos a la escuela ni de acudir a la policía, ante la promesa de deportaciones masivas de la próxima administración de Donald Trump, porque la ciudad seguirá siendo "un refugio seguro", dijo a EFE el comisionado de Inmigración, Manuel Castro.

LÍDER. El comisionado de Inmigración de NY, Manuel Castro.

Castro indicó que los inmigrantes le expresan "temor y ansiedad por lo que pueda venir", en particular de los padres, de que les separen de sus hijos nacidos en EE UU. Ser separados de sus hijos "es una de las preocupaciones principales", comentó.

"Lo importante es saber que Nueva York sigue siendo una ciudad refugio: tenemos leyes que protegen la información de nuestras comunidades, y que pueden seguir enviando sus niños a las escuelas, así como inscribiéndose en muchos servicios que tiene la ciudad para los inmigrantes", indicó.

PROCESO
JUEZ RETRASA, SIN FECHA, SENTENCIA DEL JUICIO PENAL DE TRUMP

El juez Juan Merchan retrasó ayer la sentencia del juicio penal de Nueva York de Donald Trump, que estaba programada para el 26 de noviembre, pero no dio indicaciones para una posible nueva fecha.

El juez permitió que la defensa presente una moción para desestimar el caso.

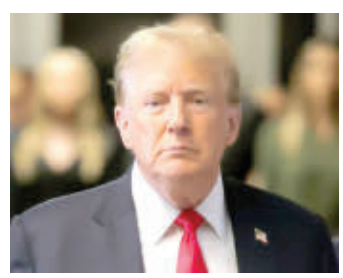

CALIFORNIA
DETECTAN EL PRIMER CASO DE GRIPE AVIAR EN UN NIÑO

Autoridades sanitarias de Estados Unidos informaron que fue detectado un caso de gripe aviar en un niño residente en California, lo que supone el primer contagio de un menor de edad registrado en el país.

El niño, del que no se informó su edad, se recupera de la enfermedad.

Conciertos BAC

PRESENTA

LOS RUKIS

07 DICIEMBRE | SAN PEDRO SULA
ESTADIO OLÍMPICO METROPOLITANO

10% DE DESCUENTO AL COMPRAR CON TUS TARJETAS BAC

LOCALIDAD	PRECIO CON DESCUENTO	CUOTAS A 6 MESES	CUOTAS A 3 MESES	PUNTOS
EXPERIENCIA BAC	L 4,716	L 786	L 1,572	39,300
SILLA PLATINUM	L 3,772	L 629	L 1,257	31,430
VIP SILLA	L 2,192	L 365	L 731	18,270
BUTACA NUMERADA	L 1,906	L 318	L 635	15,880
PREFERENCIAL OESTE	L 1,478	L 246	L 493	12,320
PREFERENCIAL ESTE	L 1,478	L 246	L 493	12,320
GENERAL	L 1,046	L 174	L 349	8,720

PATROCINA
habari Inc. kash

CON EL APOYO DE
NISSAN La Prensa PORSALUD GrupoRio CopaAirlines

ENTRADAS A LA VENTA EN:
eticket
www.eticket.hn
SPS: Multiplaza
TGU: Multiplaza Metromall

Precios incluyen ISV y cargos por servicio de eticket. Las marcas patrocinadoras no son organizadoras de este evento.
Promoción válida hasta el 7 de diciembre de 2024.

SUCESOS

OPERATIVO. LA POLICÍA MILITAR LO CAPTURÓ EN LA MIGUEL ÁNGEL PAVÓN

Dato
Todo lo incautado al presunto jefe del cartel del Atlántico está valorado en más de dos millones de lempiras.

IMPLICADO. José Betanco junto a las evidencias que le incautaron.

Cae jefe de cartel del Atlántico que dirigía centro de operaciones en SPS

Staff
redaccion@laprensa.hn

Las autoridades informaron que a José Roberto Betanco le decomisaron, droga, armas y más de 200 mil lempiras

SAN PEDRO SULA. En allanamientos que ejecutaron en la residencial Miguel Ángel Pavón efectivos de la Policía Militar Público capturaron a un presunto jefe del cartel del Atlántico.

El capturado es José Roberto Betanco, alias Betanco, quien según las averiguaciones de ese cuerpo de seguridad es manejaba el transporte de droga desde San Pedro Sula hacia otras ciudades del país y a Guatemala en la ruta a Estados Unidos que es el destino final de los estupefacientes. Las autoridades informaron que a Betanco le decomisaron varias libretas contables de la entrega de droga del referido cartel en diferentes ciudades del país. El cartel del Atlántico tiene su principal centro de operaciones en la zona atlántica del país.

Entre lo decomisado a Betanco también hay 1,780 bolsitas plásticas en forma de punta conteniendo en su interior cocaína, seis paquetes transparentes con cocaína y un frasco de vidrio transparente conteniendo en su interior piedras de crack, un frasco de vidrio conteniendo marihuana. Además le decomisaron un paquete color negro conteniendo marihuana, un fusil AR-15 color negro, dos pistolas calibre nueve milímetros, doce cargadores para ese tipo de pistola y para fusil AR-15, 45 cartuchos calibre 5.56, 49 cartuchos calibre nueve milímetros y 202,938.00 lempiras en diferentes denominaciones. Además a Betanco le encontraron logotipos con leyendas que se lee ATIC, DPI, una gorra color azul con leyenda que se lee Policía Nacional y un vehículo tipo camioneta color azul marca Ford Escape.

El detenido será remitido a los juzgados bajo los cargos tráfico de drogas, lavado de activo y tenencia de armas de fuego de uso permitido y prohibido en perjuicio de la salud pública del Estado de Honduras, la economía del Estado y el orden público del estado de Honduras.

Recuperan dos carros con reporte de robo

PESQUISAS. Los vehículos estaban en una vivienda que era utilizada como "casa loca" por miembros de la Pandilla 18

SAN PEDRO SULA. En un operativo en la colonia Perla de Ulúa de El Progreso, Yoro, agentes de la Dirección Policial Anti Maras y Pandillas Contra el Crimen Organizado (Dipampco) recuperaron ayer dos vehículos con reporte de robo.

Se informó que los carros cuentan con las siguientes características, vehículo tipo pick Up marca Mazda BT50, color gris, año 2016 con placa HAO-9310 y un vehículo tipo camioneta, marca Honda CRV, color gris oscuro, placa JAJ 3140.

Las autoridades de esa dirección policial informaron que los automóviles presentan reporte de robo registrado el mes de octubre del presente año.

Los vehículos fueron encontrados en una vivienda que era utilizada como "casa loca" por parte de miembros de la estructura criminal Pandilla 18.

REGISTRO. Los carros recuperados fueron robados el mes pasado.

Capturan a joven por tentativa de asesinato

ACCIÓN. La detención de Ederson Alexi Ortega la ejecutaron agentes de la Policía en Choloma

SAN PEDRO SULA. En cumplimiento a una orden de captura agentes de la Policía detuvieron en la colonia Trincheras del sector López Arellano de Choloma a un individuo por el delito de tentativa de asesinato.

Las autoridades de la Policía informaron que el imputado responde al nombre de Ederson Alexi Ortega Ortíz (de 22 años) de ocupación jornalero.

Se informó que contra Ortega Ortíz pendía una orden de captura por los delitos de tentativa acabada de asesinato y tentativa inacada de asesinato en perjuicio de testigos protegidos con las claves HT06-2024 DT07-2024 y HO607-2024.

El acusado Ederson Alexi Ortíz fue puesto a la orden de los juzgados de San Pedro Sula que emitieron la orden de captura en su contra para que se le siga el proceso penal.

IMPUTADO. Ederson Alexi Ortega fue capturado en Choloma

Condenan a 15 años de prisión a mujer que mató a su hijo

CONFESA. La acusada Suany Jasmín Pesquera admitió que estranguló a su vástago de tres meses y lo enterró en su vivienda

SAN PEDRO SULA. Con 15 años de prisión fue condenada Suany Jasmín Pesquera Castro por el delito de parricidio al admitir que mató y enterró en el patio de su casa a su hijo de tres meses de nacido. La condena para la mujer fue dictada por autoridades judiciales de Santa Rosa de Copán a través de un procedimiento abreviado en el que aceptó que ultimó al niño en su casa en la comunidad de Azacualpa, La Unión, Copán. El caso salió a luz el 30 de enero de este año cuando un testigo protegido alertó a las autoridades sobre un cuerpo enterrado en el patio de la vivienda de Pesquera. Las pruebas presentadas por la Fiscalía en el proceso que se le siguió a la mujer fueron claves para demostrar su culpabilidad. Las indagaciones establecen que Pesquera tuvo al bebé , sin comunicárselo a sus parientes, ni a su esposo que vive en los Estados Unidos y para evitar que la familia se enterara lo estranguló y enterró su cuerpo en su casa en Azacualpa.

ACUSADA. Suany Jasmín Pesquera admitió que estranguló a su hijo de tres meses de nacido y que lo enterró en el patio de su casa.

quierocasa.hn
¿Tu familia está creciendo?
Encuentra tu nueva casa
Quierocasa.hn es el portal de bienes raíces
para vender, comprar o rentar tu propiedad.
Casas en venta en Tegucigalpa
¡Síguenos en redes sociales!
Escanea el código.
Regístrate para anunciar tu propiedad
o encuentra opciones de compra y renta.

Golazo

LIGA NACIONAL. **LOS VERDOLAGAS PODRÍAN SENTENCIAR HOY LAS ASPIRACIONES DE LIGUILLA DEL GÉNESIS DE COMAYAGUA.**

UNA JORNADA QUE PODRÍA DEFINIR TODO

▶Un triunfo merengue sobre Potros lo proclamará ganador de las vueltas, mientras que el otro boleto por las semis se lo pelearán entre azules y aurinegros

DESTACADO. **Un triunfo de Olimpia lo estampará como ganador de la vueltas del Apertura; Real España está obligado a volver a la vida.** ILUSTRACIÓN: RIGOBERTO DÍAZ.

Erlin Varela
redaccion@laprensa.hn

TEGUCIGALPA. Las opciones van desde que se puede definir el liderato hasta que ya se podrían conocer oficialmente los seis clasificados a la liguilla. La jornada es decisiva. La penúltima fecha se gana las etiquetas de emocionante y determinante. Los dos partidos de hoy y los tres de mañana aclararán más de una intriga. Puede decidirse todo o solo algunas cosas para dejar más prendido el panorama de cara a la jornada de cierre. Olimpia (32), líder con cuatro puntos más que Motagua (28) y cinco que Real España (27), es el que más clara la tiene. Si mañana en el Estadio Nacional (5:15 de la tarde) vence a Potros, pescará el boleto directo a las semifinales y será el ganador de las vueltas regulares.

"Tenemos que estar incómodos porque bastantes equipos quieren salir campeones, pero nosotros debemos estar al 100 por ciento; este torneo es difícil, hay clubes que se reforzaron", apuntó ayer Gabriel Araújo, el lateral brasileño de los Albos, de cara al choque ante unos olanchanos que llegan quintos con 21 puntos y con mucho en juego en esta brava batalla.

43
Partidos sin perder en condición de local suma el Olimpia en Liga Nacional, mientras que en el Chelato Uclés son 33 encuentros.

7
Veces se han visto las caras el Marathón y el Génesis; los verdolagas ganaron seis duelos y los de Comayagua uno; la diferencia es abismal.

España no puede fallar. Si da el batacazo en la capital, el equipo del Primi estará oficialmente clasificado a repechaje sin depender de nadie. Motagua visitará mañana (3:00 pm) al otro olanchano, Juticalpa, sabiendo que, si triunfa y España no gana en la noche en Olanchito ante Victoria (7:30 pm), habrá asegurado las semis. Claro, el Real España lo sabe y es consciente de que puede asaltar la segunda plaza con un gane y un tropiezo azul en el Brevé Vargas. Como contraparte, choca de visita contra un rival que hoy es el último clasificado al repechaje y que tiene a dos puntos a un pelotón de tres adversarios.

Un escalón abajo de los catedráticos se encuentra un Marathón que acumula 24 unidades y que hoy (3:00 pm) inauguran la cartelera en el Yankel Rosenthal en un combate ante un Génesis que espera combinaciones para soñar con entrar a la fiesta.

El Verde podría sentenciar a Génesis. El Monstruo Verde ya está matriculado en liguilla, pero con un gane podría terminar las vuel-

ARABIA SAUDITA
CRISTIANO NO PARA DE HACER GOLES
En su regreso a la Liga de Arabia Saudita, Cristiano Ronaldo volvió a anotar ayer en la derrota como local 1-2 de Al Nassr ante el Al-Qadsiah de Nacho. El delantero llegó a los 911 tantos de su carrera. Es el máximo goleador de todos los tiempos y se pone solo a 89 para llegar a los mil.

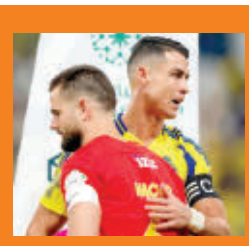

ESTADOS UNIDOS
MAÑANA SERÁ EL GP DE LAS VEGAS
La Temporada 2024 de la Fórmula 1 se encuentra en su etapa final. El Premio de Las Vegas es la antepenúltima competencia antes del adiós al certamen. Max Verstappen tiene mañana la gran oportunidad de agenciarse su cuarta corona de forma consecutiva en la Fórmula 1.

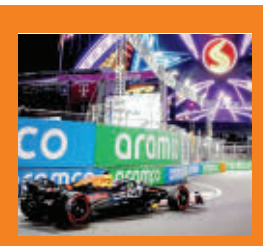

Güity: "Edrick es número uno del país, podría salir"

El segundo arquero del león ve con mucha admiración a Menjívar y sabe que competir con él no es nada fácil.

TEGUCIGALPA. El arquero Alex Naid Güity no ha tenido mucha oportunidad en Olimpia, tras su regreso al club, pero eso es debido al buen momento que vive su compañero Edrick Menjívar y él lo tiene claro.

"Ya hace varios años viene jugando bien, me motiva pelear un puesto con él. Es difícil por el nivel que tiene, pero me motiva a seguir trabajando, estoy compitiendo con el portero número uno del país. Él podría tener la posibilidad de salir, ya se ha consolidado aquí, con la Selección lo viene haciendo bien", fueron las palabras del oriundo de La Ceiba.

"OLANCHO FC TIENE UN ENORME EQUIPO, FUE A LA FINAL CONTRA NOSOTROS; TIENE JUGADORES DE EXTREMA IMPORTANCIA PARA ELLOS"

GABRIEL ARAÚJO
Lateral de Olimpia

"A PESAR DE QUE EL EQUIPO ESTÉ ATRAVESANDO MOMENTOS DIFÍCILES, NOSOTROS DEBEMOS SEGUIR TRABAJANDO MUY BIEN"

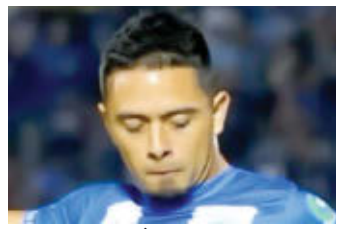

DIEGO RODRÍGUEZ
Jugador del Victoria

Apertura 2024-25

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GA	GC	PTS
1 Olimpia	16	9	5	2	32	15	32
2 Motagua	16	8	4	4	29	18	28
3 Real España	16	8	3	5	20	14	27
4 Marathon	16	6	6	4	21	17	24
5 Olancho F.C.	16	5	6	5	23	15	21
6 Victoria	16	5	4	7	28	27	19
7 Génesis	16	4	5	7	19	27	17
8 Juticalpa	16	4	5	7	12	23	17
9 UPNFM	16	5	2	9	16	30	17
10 Real Sociedad	16	2	8	6	16	30	14

El entrenador Ramón Primitivo Maradiaga ha dirigido cuatro partidos con el Olancho y no sabe lo que es caer; ha ganado tres choques y empatado uno. Ahora se le viene el león.

tas en una mejor posición y, además, sentenciaría a un Carpintero que tiene los mismos puntos que Juticalpa y Lobos. Justamente la escuadra estudiosa entrará en acción en el segundo duelo de este sábado. A las 5:15 de la tarde, los pedagogos buscarán en Choluteca enterrar más al último Real Sociedad y prender la ilusión de liguilla. Llegar a 20 puntos y un tropiezo de Victoria dejará a UPNFM con la brecha muy abierta rumbo a la fiesta. Con cuatro clubes ya clasificados y seis peleando matemáticamente por dos puestos, las opciones van y vienen... Será la pelota la que tendrá la decisión final.

Jornada 17

MARATHÓN vs. **GÉNESIS**
DÍA: Hoy
HORA: 3:00 de la tarde
CIUDAD: San Pedro Sula, Cortés
ESTADIO: Yankel Rosenhal
ÁRBITRO: Jefferson Escobar (Tegucigalpa)

UPNFM vs. **REAL SOCIEDAD**
DÍA: Hoy
HORA: 5:15 de la tarde
CIUDAD: Choluteca, Choluteca
ESTADIO: Emilio Williams
ÁRBITRO: Selvin Brown (Tegucigalpa)

JUTICALPA vs. **MOTAGUA**
DÍA: Mañana
HORA: 3:00 de la tarde
CIUDAD: Juticalpa, Olancho
ESTADIO: Juan Ramón Brevé Vargas
ÁRBITRO: Kelvin Pineda (SPS)

OLIMPIA vs. **OLANCHO FC**
DÍA: Mañana
HORA: 5:15 de la tarde
CIUDAD: Tegucigalpa, Fco. Morazán
ESTADIO: Nacional Chelato Uclés
JUEZ: Melvin Daniel Matamoros

VICTORIA vs. **REAL ESPAÑA**
DÍA: Mañana
HORA: 7:30 de la noche
CIUDAD: Olanchito, Yoro
ESTADIO: San Jorge
ÁRBITRO: Marvin Ortiz (Tocoa)

Real España ya acumula cuatro partidos sin ganar en este torneo Apertura; los últimos tres juegos terminaron en derrota.

MÉXICO
CHOCO SERÁ DIRIGIDO POR EXTÉCNICO DE LA SELECCIÓN MEXICANA

Luego de la pésima campaña en la Liga MX, donde terminó último del certamen, el Santos Laguna del catracho Choco Lozano decidió cambiar de técnico. El entrenador Ignacio Ambriz es historia y su lugar lo tomará Jaime Lozano, exentrenador de la Selección Mexicana de Fútbol que levantó la Copa Oro en 2023, así se informa desde tierras aztecas. Choco tendrá nuevo estratega.

ESTADOS UNIDOS
HOUSTON DYNAMO QUIERE SEGUIR TENIENDO CATRACHOS

Motagua no pierde el tiempo y ya se encuentra negociando el traspaso de otro futbolista que se encuentra cumpliendo un préstamo en un equipo de la MLS. Se trata del extremo Anthony García, quien disputó la última temporada defendiendo los colores del filial del Colorado Rapids de la MLS. Sin embargo, el Houston Dynamo se ha metido en la carrera por el joven extremo .

LEGIONARIO
JOSEPH ROSALES VA POR SU PRIMERA FINAL DE CONFERENCIA

El Minnesota United del seleccionado nacional, Joseph Rosales, tendrá un duelo trascendental por la actual campaña de la MLS de Estados Unidos. Los Bribones visitarán mañana a Los Álgeles Galaxy por las semifinales de la Conferencia Oeste. Este partido se disputará a las 5:00 pm y el ganador jugará la final de la zona ante el Orlando City o el Atlanta United.

Denil fue comprado en Rumania por tres años

VENTA. Motagua recibirá 13 millones de lempiras por la compra del defensa de la Selección Nacional de Honduras

RUMANIA. Motagua ha completado la transferencia del defensor de 26 años, Denil Maldonado al fútbol de Rumania. Esto luego de que la Universidad de Craiova ejerciera la opción de compra que había por el jugador. Los rumanos esperaron a que terminara el vínculo de préstamo y decidieron abrir la cuenta de banco y transferirle 500 mil euros al Motagua para agenciarse por tres años de los servicios del capitán de la Selección Nacional de Honduras.
Dentro del acuerdo hay varias cláusulas, sin embargo la más importante para el equipo azul es que todavía conservarán un porcentaje de la ficha del zaguero central en caso de una hipotética venta a otro club.
Denil Maldonado llegó en enero del 2024 a huestes blanquiazules y con base en buenos números convenció al club europeo de comprarle su ficha al Ciclón, que había dejado claro que una cesión más no aceptaría por el káiser. En la temporada pasada el defensor catracho disputó 13 partidos de liga y marcó dos goles, tomando en cuenta que llegó a mitad de campaña. Por copa disputó un encuentro. En el actual semestre lleva 15 juegos de liga y dos goles, aparte de un partido de ronda previa de Conference League.
Las Águilas se embolsarán 13 millones de lempiras por él.

REDIMIENTO. Maldonado suma 15 juegos en la temporada.

LALIGA. HOY A LAS 2:00 PM, EL EQUIPO CULÉ SE MIDE DE VISITA AL CELTA

Sin Lamine Yamal, el Barcelona tendrá una dura prueba en Balaídos

Agencia EFE
redaccion@laprensa.hn

Los blaugranas no piensan cederle espacio al Real Madrid, que visita mañana al Leganés. Los separan seis puntos.

ESPAÑA. Sin Lamine Yamal y tras el parón de selecciones, el Barcelona retoma hoy (2:00 pm) LaLiga en Balaídos, estadio de un examen para el líder ante el Celta. El local, liderado por Iago Aspas, busca un triunfo de prestigio para engancharse a la pelea por los puestos europeos.

Al equipo gallego no se le ha dado mal recibir al Barcelona en estas últimas temporadas, pues ha puntuado en siete de los últimos nueve enfrentamientos en Liga, casi siempre con Aspas como protagonista. El capitán celeste ha marcado 11 goles en los 19 partidos que ha disputado contra los azulgranas, siendo su víctima preferida junto al Athletic Club de Bilbao.

Por otra parte, Vinícius Junior, Fede Valverde, Antonio Rüdiger y Arda Güler, los cuatro internacionales que faltaban por volver a la disciplina del Real Madrid, ya están a disposición de las órdenes de Carlo Ancelotti para preparar el partido del domingo contra el Leganés.

"Estoy muy contento con el cariño de todo el madridismo y este premio es un orgullo para mí. Estamos trabajando duro para ganar los partidos importantes que vienen ahora", dijo Vinicius.

BRILLANTE. Los azugranas suman 40 goles a favor en lo que va de la liga españaola.

LaLiga

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Barcelona	13	11	0	2	40	12	33
2. Real Madrid	12	8	3	1	25	11	27
3. Atl Madrid	13	7	5	1	19	7	26
4. Villarreal	12	7	3	2	23	19	24
5. Osasuna	13	6	3	4	17	20	21
6. Ath Bilbao	13	5	5	3	19	13	20
7. Real Betis	13	5	5	3	14	12	20
8. Real Sociedad	13	5	3	5	11	10	18
9. Mallorca	13	5	3	5	10	10	18
10. Girona	13	5	3	5	16	17	18
11. Celta de Vigo	13	5	2	6	20	22	17
12. Rayo	12	4	4	4	13	13	16
13. Sevilla	13	4	3	6	12	18	15
14. Leganés	13	3	5	5	13	16	14
15. Getafe	14	2	7	5	10	11	13
16. Alavés	13	4	1	8	14	22	13
17. Las Palmas	13	3	3	7	16	22	12
18. Espanyol	12	3	1	8	11	22	10
19. Valladolid	14	2	3	9	10	27	9
20. Valencia	11	1	4	6	8	17	7

Jornada 14

AYER

Getafe	2-0	Valladolid

HOY

7:00 am	Valencia vs. Betis
9:15 am	Atl Madrid vs. Alavés
11:30 am	Girona vs. Espanyol
11:30 am	Las Palmas vs. Mallorca
2:00 pm	Celta de Vigo vs. Barcelona

MAÑANA

7:00 am	Osasuna vs. Villarreal
9:15 am	Sevilla vs. Rayo Vallecano
11:30 am	Leganés vs. Real Madrid
2:00 pm	Ath Bilbao vs. Real Sociedad

City contra Tottenham, el plato fuerte de la fecha 12

DISPUTA. Los de Pep Guardiola tendrán un complicado compromiso y deberán sumar para no dejar escapar al Liverpool

INGLATERRA. Rodrigo Hernández, reciente ganador del Balón de Oro, será homenajeado hoy antes del partido de su equipo, el Manchester City, contra el Tottenham Hotspur en el césped del Etihad Stadium. Este encuentro, que tiene los créditos de ser el más destacado de la fecha 12 de la Premier League, iniciará a las 11:30 am.

Alisson Becker y Trent Alexander-Arnold se perderán el partido de mañana, donde el líder Liverpool se medirá al Southampton (8:00 am).

Premier League

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Liverpool	11	9	1	1	21	6	28
2. Man City	11	7	2	2	22	13	23
3. Chelsea	11	5	4	2	21	13	19
4. Arsenal	11	5	4	2	18	12	19
5. Forest	11	5	4	2	15	10	19
6. Brighton	11	5	4	2	19	15	19
7. Fulham	11	5	3	3	16	13	18
8. Newcastle	11	5	3	3	13	11	18
9. Aston Villa	11	5	3	3	17	17	18
10. Tottenham	11	5	1	5	23	13	16
11. Brentford	11	5	1	5	22	22	16
12. Bourn	11	4	3	4	15	15	15
13. Man United	11	4	3	4	12	12	15
14. West Ham	11	3	3	5	13	19	12
15. Leicester City	11	2	4	5	14	21	10
16. Everton	11	2	4	5	10	17	10
17.Ipswich Town	11	1	5	5	12	22	8
18. C Palace	11	1	4	6	8	15	7
19. Wolves	11	1	3	7	16	27	6
20. Southampton	11	1	1	9	7	21	4

Fin de semana que agitará la parte alta de la Serie A

EMOCIONANTE. Cuatro equipos tienen 25 puntos en Italia y buscarán bajarse al líder Napoli, que suma 26 unidades.

ITALIA. La decimotercera jornada del Calcio italiano estará ardiente, pues la pelea por la cima e s cosa de seis y este fin de semana podrían haber movimientos significativos.

Todo arranca hoy con el vigente campeón, Inter de Milan, que recibirá al Hellas Verona a las 8:00 am. Los de Simone Inzaghi son segundos con 25 puntos.

A las 11:00 am, el Milan medirá fuerzas ante Juventus. Mañana, la Fiorentina, tercer lugar, jugará ante el Como, mientras el líder Napoli lo hará ante Roma.

Serie A

EQUIPO	JJ	JG	JE	PP	GA	GC	Pts
1. Napoli	12	8	2	2	19	9	26
2. Atalanta	12	8	1	3	31	15	25
3. Fiorentina	12	7	4	1	25	10	25
4. Inter	12	7	4	1	26	14	25
5. Lazio	12	8	1	3	25	14	25
6. Juventus	12	6	6	0	21	7	24
7. Milan	11	5	3	3	20	14	18
8. Bolonia	11	4	6	1	15	13	18
9. Udinese	12	5	1	6	15	18	16
10. Empoli	12	3	6	3	9	10	15
11. Torino	12	4	2	6	15	18	14
12. Roma	12	3	4	5	14	17	13
13. Parma	12	2	6	4	16	18	12
14. Verona	12	4	0	8	17	27	12
15. Como	12	2	4	6	13	23	10
16. Cagliari	12	2	4	6	12	22	10
17. Génova	12	2	4	6	9	22	10
18. Lecce	12	2	3	7	5	21	9
19. Monza	12	1	5	6	10	15	8
20. Venecia	12	2	2	8	11	21	8

BUNDESLIGA. LOS BÁVAROS GANARON 3-0 Y AFIANZARON EL LIDERATO

Kane se luce con un hat-trick

El delantero inglés fue el artífice del sexto triunfo al hilo de los bávaros en la Bundesliga con su tremendo triplete

ALEMANIA. El Bayern se impuso este viernes por 3-0 al Augsburgo con tres goles de Harry Kane, dos de ellos de penalti. El Múnich tuvo un claro dominio, pero tardó en llegar con claridad a la portería contraria. Los bávaros tuvieron el monopolio del balón desde el pitido inicial, pero se encontró con un Augsburgo bien organizado que achicaba los espacios. El Bayern es líder con 29 puntos y le saca ocho de ventaja al segundo. Hoy a las 8:30 am, Dortmund jugará ante el Friburgo. Mañana, a la misma hora, el Leverkusen chocará contra el Heidenheim.

GOLEADOR. Harry Kane suma 14 goles en la liga alemana.

LA CÁBALA DEL BOLILLERO

Números que jugaron ayer
92 - 63 - 76

Los números que ya jugaron
59 - 06 - 63
61 - 66 - 34
66 - 71 - 68
88 - 02 - 28

El pronóstico para hoy

01 47 79

Si soñaste con...

ANILLO	GATO	BANCO
10	13	47

Mezcla, suma, resta y arma tu suerte

SIGA LAS NOTICIAS EN WWW.LAPRENSA.HN

UEFA. LOS PARTIDOS DE CUARTOS DE FINAL SERÁN EN MARZO DE 2025.

Pesos pesados lucharán por meterse a las 'semis' de la Liga de Naciones

FAVORITA. La Selección de España, que consiguió el título en la Eurocopa 2024, se perfila como una de las grandes candidatas para ganar la corona en la presente Liga de Naciones.

Agencias EFE
redaccion@laprensa.hn

La campeona de la Eurocopa, España, se medirá a Países bajos; la Portugal de Cristiano lo hará contra Dinamarca

NYON, SUIZA. La selección española se enfrentará en marzo de 2025 a la de Países Bajos en los cuartos de final de la Liga de Naciones, competición en la que defiende el título y en la que, si pasa a semifinales, se enfrentará en junio al ganador del duelo entre Croacia y Francia.

El sorteo realizado ayer por la UEFA en Nyon, Suiza, deparó también los enfrentamientos Dinamarca-Portugal e Italia-Alemania esta fase entre los mejores ocho, que se jugará el jueves 20 de marzo y el domingo 23. La fase final de la competición se disputará del 4 al 8 de junio. Si el conjunto de Luis de la Fuente llega a la final, será visitante.

Cuartos de final

20 DE MARZO 2025

Países Bajos	vs.	España
Croacia	vs.	Francia
Dinamarca	vs.	Portugal
Italia	vs.	Alemania

España, campeona de la Eurocopa de este año tras ganar a Inglaterra en la final (2-1) entró al sorteo como cabeza de serie, luego de haber concluido la fase de grupos de la Liga A al frente de su sector con 16 puntos, cinco victorias y un empate.

La Furia Roja terminó delante de Dinamarca, Serbia y Suiza, igual que Portugal, Francia y Alemania. Españoles, teutones y lusos (estos dos últimos con 14 de 18 unidades posibles) fueron las tres únicas selecciones que no perdieron en la primera fase, con la diferencia de que tanto los portugueses como los germanos empataron dos veces y España solo hizo en una ocasión.

ASCENSO. LOS JUEGOS SE JUGARÁN EN SIMULTÁNEO

OBJETIVO. Los escualos, liderados por el poder goleador del argentino Álvaro Klussener, buscan regresar a la primera división.

Unas semifinales con tinte norteño

El Tiburón quiere bajarse a Meluca; la otra llave la jugarán cholomeños y progreseños. Se juega mañana a las 3:00 pm

PUERTO CORTÉS. El torneo Apertura de la Liga de Ascenso ha sido dominado por los equipos de la zona norte; Choloma, Honduras de El Progreso y Platense son los encargados de correr con la bandera de la representación de la región. Al ser mayoría, estos clubes tienen la obligación de brillar en este semestre.

Mientras que el Meluca de Campamento, Olancho, quiere ponerse el nombre de verdugo y seguir los pasos de sus paisanos Potros y Juticalpa.

Mañana a las 3:00 de la tarde se jugarán las semifinales de ida en este torneo de plata.

En el estadio Excélsior de Puerto Cortés, el primer campeón de la Liga Nacional, Platense, recibirá al Meluca. El Tiburón quiere sellar su clasificación a la gran final desde el primer duelo de la llave, sin embargo la tarea no será fácil porque el cuadro de tierras pamperas ha demostrado ser muy aguerrido.

Al mismo tiempo, pero en el Rubén Deras, el sorpresivo Choloma recibirá al poderoso Ribereño, que eliminó en la ronda anterior al Atlético Júnior por un marcador global de 2-1.

Los Arroceros, de la mano de Raúl Musuruana, es favorito para pasar a la final.

Semifinales ida

MAÑANA

3:00 pm	Platense	vs.	Meluca
3:00 pm	CD Choloma	vs.	H Progreso

LLEGAMOS A VOS

La Prensa

CON ALCANCE INCOMPARABLE PARA TU MARCA

En **La Prensa,** contamos una comunidad de lectores que buscan **contenidos relevantes para tomar decisiones** diarias.